

EL CORREO GALLEGO

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152
Teléfs.: Administración 4089
Redacción 1388

Diario de la mañana — Decano de la provincia

FUNDADO EN EL AÑO 1878
Depósito legal - G. 7. - 1958

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Preguntorio, 29
Teléfs.: Administración, 1427
Redacción, 1227

Sábado, 20 de Febrero de 1960

Año LXXXII

Número 26.894

Precio: 1'50 Ptas.

Referencia del Consejo de Ministros

D. Fermín Gutiérrez de Soto, nombrado presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar

D. Camilo Menéndez Tolosa, capitán general de la VIII Región
El Conde de Casa Rojas, embajador en Brasil



D. Fermín Gutiérrez de Soto, durante una de sus últimas estancias en Santiago

MADRID, 20.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Informe sobre la coyuntura económica actual.
Decreto por el que se con-

ceden tres permisos de investigación de hidrocarburos, solicitados por la "Union Oil Company of California" en la Zona III (Sahara).
Decreto por el que se conceden dos permisos de investigación de hidrocarburos solicitados en la Zona III (Sahara), por las sociedades "His-

Galicia siente la marcha de su Capitán General

Al felicitar al teniente general D. Fermín Gutiérrez de Soto, por el alto puesto que el Gobierno le ha concedido y que corona su brillante hoja de servicios, no podemos menos de manifestar nuestra tristeza por la marcha de Galicia del ilustre militar. Aquí, en la VIII Región, que en estos últimos años mandó, ha vivido nuestro querido general largas etapas de su carrera. Especialmente con las ciudades de La Coruña y Pontevedra se ha sentido cariñosamente vinculado. Pero hoy, es toda Galicia, la que sentirá la ausencia del general, tan admirado por su talento como querido por su amabilidad y simpatía. Y en Santiago de Compostela y El Ferrol del Caudillo, serán hoy muchas las personas, a quienes don Fermín distingue con su amistad, que elevarán sus preces al Altísimo para que conceda larga vida al teniente general Gutiérrez de Soto y una continuada serie de éxitos en la presidencia del Consejo Supremo de Justicia Militar.

panio Sun Oil Company" y "Champlin Oil and Refining Company".
Recursos de agravios.
Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior.

Informes sobre las conversaciones mantenidas con el Ministro de Negocios Extranjeros portugués, durante su visita oficial a Madrid, del 16 al 19 de febrero de 1960.

Propuesta de ratificación del Convenio sobre Seguridad Social, acuerdo complementario y protocolo final, concluidos entre España y la República Federal Alemana.

Propuesta de ratificación del Convenio concluido entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña, para la cooperación en los usos pacíficos de la energía atómica.

Decreto por el que se nombra embajador de España en el Brasil, a don José de Rojas y More-

no, conde de Casa Rojas.

Decreto por el que se designa embajador de España en Honduras, a don Emilio Núñez del Río.

Decreto por el que se designa embajador de España en Costa Rica, a D. Valentín Vía Ventalló.

Decreto por el que se designa embajador de España en Guatemala, a don Angel Sanz Briz.

Decreto por el que se designa embajador de España en China, a don Julio de Larracochea y González.

Concesión de beneplácitos a un jefe de Misión extranjera.

JUSTICIA

Combinación judicial.
Expedientes de personal, extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, (PASA A SEGUNDA PAGINA)

"Ha sido la mano de Dios"

Declara el Gobernador de California, al referirse al aplazamiento de la ejecución de Chessman

SAN QUINTIN (California), 19. (Efe). — El Tribunal de Apelaciones de California ha acordado considerar la nueva petición formulada por la defensa para que se aplaque la sentencia de muerte de Caryl Chessman.



PARIS. — En la escalinata de la Opera, la artista George Viennet, presidenta de la Asociación Francesa contra la Pena de Muerte, acompañada del campeón mundial de ciclismo Barragade y el célebre actor y cantante George Brasseur, recoge firmas para dirigir al presidente Eisenhower una súplica de clemencia a favor de Caryl Chessman

EL ANUNCIO

SAN QUINTIN (California), 19. (Efe). — La ejecución de Caryl Chessman ha sido aplazada por un mínimo de 60 días, 10 horas y media antes de que fuese ejecutado en la cámara de gas. El anuncio ha sido hecho por el director de la prisión, Fred Dickson, quien dijo que había recibido la orden del gobernador de California, Edmund G. Brown, desde Sacramento, "alrededor de la medianoche" hora local.

Esta ha sido la octava ocasión en que Chessman ve aplazada su ejecución después de haber sido fijada fecha y hora para la misma y en varios casos como hoy, solamente horas antes de la señalada para llevarse a cabo.

El director de la prisión de San Quintín ha dicho que el aplazamiento de la ejecución fue comunicado inmediatamente al condenado, pero no se conoce de momento su reacción. El principal abogado de Chessman, George T. Davis, fue también informado inmediatamente de dicho aplazamiento.

DECLARACIONES DEL GOB.

BERNARD BROWN

SACRAMENTO (California), 19. (Efe). — El gobernador de California, Edmund G. Brown, ha anunciado oficialmente haber concedido a Caryl Chessman un aplazamiento de 60 días en su ejecución que estaba fijada para las diez de la mañana, hora local (7 de la tarde, hora española).

Brown dijo que concedía este aplazamiento "para dar al pueblo de California una nueva oportunidad para expresarse por sí mismo una vez más sobre la pena de muerte". Prometió a este respecto convocar una sesión especial del cuerpo legislativo para permitir que los miembros de la Cámara Californiana estudiaran este asunto.

Otra circunstancia que ha influido en su decisión, según explicó el Gobernador, ha sido un telegrama recibido anoche, de Roy R. Rubottom, subsecretario para asuntos interamericanos en el Departamento de Estado, en el que se le decía lo siguiente: "A través de nuestra Embajada en Montevideo el consejo nacional del Gobierno del Uruguay —que es la máxima autoridad ejecutiva de aquel país— ha puesto de relieve ante el Departamento de Estado su grave preocupación por la posibilidad de demostraciones de protesta por la ejecución de Chessman cuando el presidente Eisenhower visita Uruguay el 2 de marzo próximo".

En relación con la pena de muerte, Brown puntualizó que los californianos se encuentran "claramente divididos" sobre si debe o no mantenerse. "Los miles de comunicaciones que he recibido en esta ocasión se han centrado no tanto en el caso de Chessman y su historia como en el caso general de si el Estado de California debe mantener la pena de muerte. Ahora bien, si la población californiana, actuando a través de sus representantes elegidos, determina que las presentes leyes deben continuar vigentes, Caryl Chessman será ejecutado de acuerdo con estas leyes".

El Gobernador hizo notar por otra parte que tres de los siete jueces del Tribunal Supremo de California han recomendado clemencia para Chessman y que el juez del Tribunal Federal del Distrito, que ha intervenido en el caso, había mostrado una posición similar. "Yo no conozco exactamente todas sus razones, pero ello me ha demostrado —dijo Brown— que existe un división básica entre nosotros. Creo que nuestro cuerpo legislativo, representante de toda la población californiana, tendrá oportunidad en los próximos 60 días de pronunciarse definitivamente sobre esta cuestión. Espero que la Cámara decida abolir la pena de muerte, pero yo, naturalmente, me atrevo a su decisión cualquiera que sea".

En su sesión de 1959, la Cámara votó en contra de la abolición de la pena de muerte en California, al igual que otras legislaturas anteriores.

PROMETO DESCUBRIR AL CULPABLE DE LOS ACTOS QUE A EL SE LE IMPUTAN

SAN QUINTIN (California), 19. (Urgente). — Caryl Chessman al tratar de nuevo de conseguir el aplazamiento de su ejecución, mediante una apelación dirigida al Gober-

PASA A SEGUNDA PAGINA

Intensificación de actividades subversivas contra varias naciones, entre ellas España

Reiterados intentos, hasta ahora fracasados, para perturbar el orden público

MADRID, 20.—Desde hace varias semanas se ha registrado una intensificación de actividades subversivas contra diversos países de occidente,

entre ellos España. Esta agitación se ha traducido en campañas de Prensa y Radio, intentos de penetración terrorista por las fronteras, ultrajes a nuestra Bandera en Bruselas, Caracas La Habana. Intentos reiterados y hasta hoy fracasados, para perturbar el orden público y producir agitaciones y conatos de paralización del trabajo.

Se tenía conocimiento de que recientemente, se había reunido un congreso comunista en Praga, al que habían asistido para rendir cuentas y recibir consignas, los principales dirigentes de la organización comunista clandestina de España y Portugal.

El pasado día 18 se produjo la explosión de un artefacto de relojería en un recinto del Ayuntamiento de Madrid, que causó algunos desperfectos. Durante la noche del día 17 se había registrado otra explosión en la calle de Toledo. Las Fuerzas de Orden Público encontraron el cadáver de un individuo que presentaba graves heridas en el rostro y en diversas partes del cuerpo, entre ellas la amputación de la mano izquierda y de los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Otros intentos de terrorismo han sido abortados por las Fuerzas de Orden Público. De la plaza de Neptuno y del portico del Museo del Prado se retiraron ayer mañana otros artefactos de relojería, sin que en ninguno de ellos se llegara a producir la explosión preparada.

Como consecuencia de las actividades subversivas relacionadas con estos hechos, han sido detenidos los principales dirigentes y activistas de la organización clandestina, entre los que figura un grupo relacionado directamente con Rusia y con las escuelas soviéticas de subversión.

Se han intervenido explosivos, documentación y numeroso material de propaganda, entre el que se encontraban diversos utensilios de imprimir.

Todos los detenidos, con el consiguiente atestado, han sido puestos a disposición del juez competente.—Cifra.

Gratitud de la Corporación Municipal de Santiago al Ministro de Obras Públicas

Por la solución del problema de abastecimiento de aguas

Voto de gracias al Alcalde por sus eficaces gestiones

Ayer, así como el decreto del Ministerio de Obras Públicas, fecha del 11 del actual, aprobando la fórmula para realizar las obras. El Sr. Alcalde dijo: Al Excmo. Ayuntamiento Pleno. Sres. concejales: Con justificada satisfacción puedo hacer hoy, como resumen de las gestiones llevadas a cabo para la realización de las obras de abastecimiento de Aguas Potables, desde los primeros momentos en que me hice cargo de la Alcaldía, el resumen de las mismas y la confirmación del éxito logrado que el Decreto del cual se acaba de dar lectura confirma de forma oficial. Estimo preciso que en estos momentos, aun a trueque de consumir unos minutos de esta sesión plenaria, es preciso dar esta comunicación que relata de forma clara las actividades desarrolladas, ya que, si se rodearon ellas, en cumplimiento de las más elementales normas de prudencia,

Referencia del Consejo de Ministros "Ha sido la mano de Dios"

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) al teniente general don Fermín Gutiérrez de Soto.

Decreto por el que se nombra capitán general de la Octava Región Militar, al teniente general don Camilo Menéndez Tolosa.

Decreto por el que asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada, de Infantería, al coronel de dicha Arma, don Artero Góni Rívero.

Decreto por el que asciende, con ocasión de vacante, al empleo de inspector veterinario del Ejército, al coronel de dicho Cuerpo, don José García Bengoa.

Decretos por los que se concede a doña Petra Delgado Arribas, a doña Francisca Díz Fraga, a doña Dolores Chiquirín Erdociain, a doña Jeronima Martínez Bueno y a doña Juana Montemayor Gómez, transmisión de las pensiones causadas por Florentino Rodrigo Delgado, don Manuel Bartolo Díz, don Pedro Arizpíola Chiquirín, don José Biera Martínez y don Eusebio Martín Montemayor, respectivamente.

MARINA

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de Ley por el que se declaran exentos de impuestos de Derechos Reales y Timbre, los actos y contratos que otorguen las Compañías "Iberia" Líneas Aéreas de España, S. A. y "Aviación y Comercio, S. A.".

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley y tarifas de Timbre del Estado.

Decreto por el que se modifi-

can determinados epígrafes de las tarifas para aplicación de los Impuestos sobre el Lujo aprobados por Decreto de 7 de marzo de 1958.

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de determinada parcela para la construcción de la nueva factoría de la CAMPSA, en el "Musel" (Gijón).

Acuerdo por el que se garantiza la disponibilidad de tres mil seiscientos millones de pesetas, para la concesión de préstamos complementarios por las entidades oficiales de crédito y demás colaboradoras en la construcción de viviendas.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION

Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se deniega la segregación de las entidades locales menores de Nogareja, Píñilla de la Valdería, Pobladora del Yuso, Villallano y Villaseca de las Torres, y la constitución de las de Santa Eugenia, Olla y Nas.

Decreto sobre construcción de casa-cuartel en Soria (capital).

Expedientes de modificación de precios en las obras de construcción de edificios para estafeta-sucursal en el puerto de Sevilla, de Comunicaciones de Guecho y de reforma y ampliación en el de Lérida, y de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (tres de carreteras, cinco de ferrocarriles, tres de obras hidráulicas, y uno de puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Decretos y expedientes de obras de construcción de los centros de Enseñanza Media y Profesional de Ciudadela (Balears) y Guadix (Granada).

Decretos y expedientes por los que se aprueba la ejecución de los campos de prácticas agrícolas de los centros de Enseñanza Media y Profesional de Baza (Granada) y Burgo de Osma (Soria), y de exención de aportación para la construcción por el Estado de edificios escolares en diversos municipios de las provincias de Alicante, Cuenca, Granada, León, Jaén y Valencia.

Decretos y expedientes de declaración de interés social de centros privados de Enseñanza.

Expedientes de revisión de precios y de personal.

TRABAJO

Decreto por el que se extiende el subsidio de paro a las reducciones bien en el horario normal o en el número de días trabajados, por causas económicas o tecnológicas.

Acuerdo por el que se declaran festivos días tradicionales en las provincias de Barcelona, Logroño y Tenerife.

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA

Acuerdo de adjudicación de dos permisos de investigación de hidrocarburos solicitados en la zona III (Sáhara) por las sociedades "Hispanic Sun Oil Company" y "Campbell Oil And Refining Company".

Acuerdo de adjudicación de tres permisos de investigación de hidrocarburos solicitados por "Unión Oil Company of California", en la zona III (Sáhara).

Acuerdo de adjudicación de ocho permisos de investigación de hidrocarburos solicitados por las sociedades "Tidewater" y "Ohio", en la zona III (Sáhara).

Decreto por el que se declara de "interés nacional" las industrias de aprovechamiento de cenizas de pirita.

Decreto por el que se declara de "interés nacional", a los fines de expropiación, la instalación de una subestación transformadora en Barcelona, por "Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.".

Decreto por el que se declara de "interés nacional" el tendido de la línea de transporte de energía eléctrica Majadahonda-Villaverde-Colada de "Hidroeléctrica Española, S. A.", Saltos del Sil, Sociedad Anónima y "Unión Eléctrica Madrileña, S. A.".

AGRICULTURA

Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Brañeños de Medina y Urones de Castroponce (Valladolid) y de Palacios de Rueda-Quintanilla de Rueda (León).

Informe sobre los daños ocasionados en las islas de Tenerife y La Palma.

Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informes políticos y sindicales.

AIRE

Decretos de adquisición de material.

Expedientes sobre adquisiciones

de material y franquicia arancelaria.

COMERCIO

Decretos de admisión temporal.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para contratar mediante concurso, la adquisición de enlaces hertzianos con destino a los servicios de televisión de Barcelona y Madrid.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para contratar mediante concurso, la adquisición de un canal de sonido para completar en enlace hertziano Madrid-Zaragoza-Barcelona.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo para contratar mediante concurso el suministro de material de enlace y microondas para unir las emisoras de televisión del Norte y Sur de España con el resto de las emisoras de la red.

Informe sobre Prensa y Radio nacionales y extranjeras.

Asuntos varios.

VIVIENDA

Decreto por el que se aprueba la ejecución, por el sistema de contratación directa, de las obras del colector en el arroyo de Pradolongo.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en distintas provincias.

por un importe de veintitrés millones doscientos diez mil cuatrocientos sesenta y ocho pesetas con setenta y un céntimos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El Ministro de Información y Turismo recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos:

El Consejo de Ministros consideró la propuesta del Ministro de la Vivienda para hacer efectiva y rápida la entrega de préstamos complementarios a los promotores acogidos a la legislación vigente.

El Consejo de Ministros, en su deseo de ayudar a incrementar la construcción de viviendas, acordó destinar a estos fines, independientemente de los cinco mil quinientos millones dedicados a subvenciones y a anticipos, la cantidad global de tres mil seiscientos millones de pesetas, asumiendo el Ministerio de Hacienda la garantía de que dicha cantidad sea totalmente puesta a disposición de los préstamos complementarios concedidos por el Ministerio de la Vivienda.

Asimismo se autorizó al Ministro de la Vivienda a concertar con las entidades prestadoras, autorizadas por el Ministerio de Hacienda, el sistema más provechoso para simplificar los trámites y para que ninguno de los promotores que obtuvieron su calificación provisional queden sin recibir los préstamos complementarios que en dicha calificación se les concede.

Se reitera el firme propósito de los gobiernos de España y Portugal de continuar prestándose recíproco apoyo Futuro convenio de previsión social para los trabajadores de ambas nacionalidades que trabajan en cada uno de los dos países Comunicado conjunto de la visita del Ministro portugués de Negocios Extranjeros

Al terminar la visita oficial a Madrid del Ministro de Negocios extranjeros portugués, Excmo. señor doctor Marcello Mathias, se ha hecho público simultáneamente en Lisboa y Madrid el siguiente comunicado conjunto:

"El Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, embajador Marcello Mathias, visitó España durante los días 16 al 18 de febrero de 1960, invitado oficialmente por el Gobierno español.

Durante su estancia en Madrid, el Ministro portugués fue recibido en audiencia por Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando Maria Castiella, así como con otros miembros del Gobierno y altas personalidades españolas.

En el transcurso de las conversaciones que celebraron los Ministros de Asuntos Exteriores portugueses y español, acompañados de los Embajadores de Portugal en Madrid y de España en Lisboa, Excmo. señor general Venancio Augusto Deslandes y Excmo. señor don José Ibáñez Martín, tuvieron la oportunidad de proceder a un amplio cambio de impresiones sobre la situación política internacional. Fue estudiada la posición de cada uno de los dos países de la Península, habiendo reafirmado los Ministros, en este particular, los principios del Tratado de 1939, cuya aplicación ha sido de excepcional valor para las relaciones hispano-portuguesas.

Los Ministros dedicaron una especial atención al estudio de la política seguida por los dos países en los organismos internacionales a que ambos pertenecen. Reiteraron el firme propósito de los dos Gobiernos de continuar prestándose recíproco apoyo.

La evolución de los problemas del continente africano fue examinada a la luz de las posibilidades indeclinables que recaen sobre los dos pueblos, y de los intereses generales del mundo occidental, así como del principio de la paz y estabilidad de África.

Por lo que se refiere a los problemas de la Cooperación Económica Europea, los representantes de los dos Gobiernos reafirmaron la esperanza de que se encuentre, en el transcurso de las negociaciones cuya realización fue decidida en la reunión de los veinte países celebrada en París el pasado mes de enero, una fórmula que permita un estrecho entendimiento entre todas las naciones de Europa occidental en orden a asegurar la continuación de la vasta obra de progreso económico y de colaboración internacional que desde 1948 ha sido realizada, con la constante asis-

tencia norteamericana, dentro del marco de la organización de Cooperación Económica Europea.

En lo que respecta a las relaciones bilaterales luso-españolas, fueron fijadas para el próximo mes de abril las negociaciones destinadas a concluir un nuevo tratado comercial que ajuste el sistema de intercambios y pagos entre ambos países a los compromisos derivados del reciente ingreso de España en la OCEE.

Durante la visita, fue firmado por los dos ministros un acuerdo aduanero relativo al tráfico entre ambos países, por carretera, ferrocarril y ríos limítrofes. En las conversaciones celebradas se estudiaron también las medidas prácticas que, dentro del espíritu del mencionado acuerdo, podrán evitar cualquier demora en el paso de mercancías en régimen de tránsito internacional.

Fue decidida la próxima negociación de un tratado cultural entre los dos Gobiernos, igualmente, se examinaron diversos aspectos de la participación española en las conmemoraciones del V Centenario de la muerte del Infante Don Enrique el Navegante, una de las mayores figuras portuguesas de relieve universal en la historia de los descubrimientos.

Por último, la situación de los trabajos de ambas nacionalidades que ejercen su actividad en cada uno de los dos países fue sometida a consideración con el objeto de definir las bases de un futuro convenio de previsión social.

La estancia en España del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal reafirmó una vez más la fraternal solidaridad existente entre los dos pueblos de la Península.

(VIENE DE PRIMERA PAGINA) nador Edmund Brown de California señala que se halla dispuesto a nombrar a la persona que según su opinión

"es responsable de los actos que a él se le imputan".

Rosalie Asher, uno de los abogados de Chessman, se trasladó a Sacramento, con el

Gratitud de la Corporación Municipal

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

a solicitar del Banco de Crédito Local, la formalización de la correspondiente operación de crédito para aportar la cantidad de seis millones de pesetas con que el Ayuntamiento había de hacer frente a estas obras.

Esta operación de crédito no llegó a ser concedida y aprobada y ello significaba la lejana perspectiva de poder llegar a acometer estas obras.

A principios del año 1958 por el Ministerio de Obras Públicas se comunicó a este Ayuntamiento la inclusión de estas obras de ampliación del abastecimiento de aguas en las subvenciones por el Ministerio y para las cuales ésta aportaba un treinta por ciento de las mismas. Ante la imposibilidad material de concurrir el Ayuntamiento con la cantidad del setenta por ciento que le correspondía se comunicó, previa consulta con ustedes, al Ministerio la dificultad existente y se rogaba ampliase el plazo de concesión para evitar la pérdida de la

misma en tanto se realizaban otras gestiones.

Ya para entonces esta Alcaldía había solicitado la inclusión en planes provinciales de la cantidad correspondiente del cincuenta por ciento en dos anualidades. A partir de este momento las gestiones se centraron en la consecución de utilizar la subvención obtenida del Ministerio de Obras Públicas y de los planes provinciales, y salvar la diferencia que aun existía por medio de anticipo oficial.

El resultado obtenido fue el de conseguir una Orden ministerial aumentando la participación del Ministerio de Obras Públicas del treinta al cincuenta por ciento por medio de un anticipo en las anualidades que se fijan, de la diferencia del veinte por ciento que existía. Solamente resta al Ayuntamiento salvar con la aportación de sus presupuestos ordinarios de 757.720,92 pesetas la diferencia de la adjudicación de planes provinciales por estimación del tipo de obra, régimen de administración en vez de contrata.

Creo que a mí es al que me corresponde decir en estos momentos algo que iba a silenciar, y es que todos y cada uno de los miembros de la Corporación, constante y diariamente, estuvieron presentes en la consecución de este plan de obras que a nosotros se debe el interés acuciante e insistente y muy especialmente a los que formando parte de la Comisión municipal de Aguas prepararon los datos de orden económico y técnico que sobre el proyecto existían y que me facilitaron en todo momento la exposición, adecuada y eficiente de este problema.

Por último, felicitarlos con vosotros de que podamos llevar a cabo estas obras de tan imperiosa necesidad para nuestra población y de que las podamos realizar economizando una importante cantidad que individualmente repercutir en nuestra tarca de administración".

Las anteriores manifestaciones del Alcalde, fueron acogidas con unánime congratulación por los miembros de la Corporación.

PALABRAS DE SATISFACCION POR LA RESOLUCION DEL PROBLEMA

El señor Barral hizo uso de la palabra, manifestando su alegría por esta benévola concesión de la Santa Santa. Hizo hincapié en su felicitación para el Alcalde y señaló que lo que pueda haber de carga para el Ayuntamiento con esta mejora, no será un agobio en la confección de los presupuestos municipales en el año 1961.

AGRADECIMIENTO DE LA CORPORACION

El señor Gradín dió lectura a unas cuartillas en las que puso de manifiesto su gratitud por la solución del problema de las aguas. Pidió un voto de gracias para el alcalde, don Angel Forto Anido, por su feliz gestión, y que se expresase el agradecimiento de la ciudad al Ministro de Obras Públicas, al Director General y subdirector general de Obras Hidráulicas. El Pleno acordó por unanimidad la concesión del voto de gracias al Alcalde y a expresar la gratitud de Santiago a las citadas autoridades.

La sesión, que comenzó a las ocho, finalizó a las nueve y media de la noche.

FELICITACION AL SEÑOR LOPEZ RODO

En la sesión plenaria que aroche celebró el Ayuntamiento, a propuesta del edil señor Bermúdez Coira, se acordó felicitar al ilustre profesor don Laureano López Rodó, por su nombramiento de numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

proposito de ver personalmente al Gobernador, pero no consiguió permiso para enjuicio del Secretario de Prensa del Gobernador, la señora Asher "no ha presentado nada que requiera la actuación de Brown".

NOVENTA Y DOS EJECUCIONES

SAN QUINTIN, 19. (Efe). — Desde que Caryl Chessman fue trasladado a la celda de la muerte el 3 de junio de 1959, ha efectuado un total de 92 hasta 91 hombres y una mujer, han sido ejecutados en la cámara de gas.

El Estado de California ha matado 473 personas desde la primera vez que se impuso en el Estado la pena de muerte en 1937. De dicho total, 306 fueron ejecutados en la horca y el resto en la cámara de gas. La primera ejecución en la cámara de gas se llevó a cabo el 2 de diciembre de 1938.

5.000 DOLARES POR EL INULTO DE CHESMAN

MIAMI BEACH, (Florida), 19. (Efe). — Morris Luck, un comerciante norteamericano de origen ruso ha ofrecido 5.000 dólares al Gobernador de California, Edmund G. Brown, conde el indulto a Caryl Chessman.

LA NOTIFICACION DEL APLAZAMIENTO

SAN QUINTIN, 19. (Efe). — El guardián de la prisión Fred Dickson declaró a los informadores que había dado la noticia del aplazamiento de la ejecución a Chessman "y que éste pareció recibirla con gran satisfacción".

Al preguntarle los periodistas si había pasado más tiempo en Chessman la pasada noche que las anteriores, respondió: "Si, creo que sí, deben comprender que Chessman ha pasado tanto tiempo en esta prisión que he tenido ocasión de conocerle a fondo. Considero que, en algunos aspectos, es digno de admiración".

TRASLADADO A LA "CELDA DE ESPERA"

SAN QUINTIN, 19. (Efe). — En la madrugada de hoy, Caryl Chessman, fue trasladado de su "celda de muerte" número veintitrés, en el sexto piso de la penitenciaría local, a otra celda especial, escoltado por dos guardas, en la que le ha sido cambiada la ropa totalmente. Inmediatamente después, fue trasladado a la "celda de espera", en el piso bajo, situada frente a la cámara de gas.

"NO SERA EJECUTADO EN LA CAMARA DE GAS", DICE UNO DE SUS ABOGADOS

LOS ANGELES, 19. (Efe). — Uno de los abogados de Caryl Chessman ha declarado hoy, después de conocer el aplazamiento de la sentencia que, en su opinión Chessman no será ejecutado jamás en la cámara de gas.

El abogado en cuestión A. L. Wirin, manifestó: "Debo expresar que la medida adoptada por el Gobernador en el último momento ha constituido un acto de nobleza. Estoy seguro de que el Tribunal Supremo del Estado recomendará inmediatamente clemencia como consecuencia del continuo aplazamiento de la ejecución contra Chessman".

"CHESMAN DIO 30 DIAS DE PLAZO"

SACRAMENTO, (California), 19. (Efe). — El gobernador Edmund G. Brown ha recibido una petición directa de Caryl Chessman, para que le conceda treinta días de plazo, suspendiendo su ejecución, para darle tiempo a obtener "cuerda información irrefutable de importancia en su caso".

"HA SIDO LA MANO DE DIOS"

SAN QUINTIN (California), 19. (Efe). — A última hora de la día de hoy el Gobernador del Estado de California ha declarado que "ha sido la mano de Dios" la que ha hecho que dirigiese su atención hacia el telegrama enviado por el Departamento de Estado. Brown hablaba en una conferencia de Prensa celebrada en la ciudad de Sacramento.

Añadió que el telegrama expresaba grave preocupación acerca de las relaciones entre Norteamérica y los países iberoamericanos durante el próximo viaje del presidente Eisenhower.

Brown dijo que la carta escrita por Chessman a última hora no tiene nada que ver con su decisión de aplazar la ejecución. "Estoy convencido de que es culpable", declaró.

Explicó que había recibido miles de mensajes procedentes de todo el mundo. Algunos proceden de desequilibrados emocionalmente, pero, la mayoría, dijo, pero, la mayoría de personas normales. "El noventa y cinco por ciento de las cartas y telegramas, pedían clemencia para Chessman".

Biografía del teniente general Gutiérrez de Soto

Nació en Sevilla en 1897. Desde 1906, reside en Galicia. De allí en 1911 a la Academia de Ingenieros. En 1916 teniente de Ingenieros. En 1918 alumno de la Escuela Superior de Guerra. En 1919 capitán de Ingenieros. En 1923, capitán de Estado Mayor. En 1925, comandante por méritos de Guerra. En 1933, teniente coronel de Estado Mayor. En 1940, coronel por méritos de Guerra. En 1944, general de Estado Mayor. En 1951, general de División. En 1957, teniente general.

Ha desempeñado, desde comandante hasta general de División en todos empleos, la Jefatura de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Galicia con la sola interrupción del tiempo que fue en 1939, Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Turia, en Valencia y después de 1942 al 44, la Jefatura del Servicio Geográfico del Ejército.

Ha sido durante más de cinco años, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, de donde pasó a desempeñar la Capitanía General de Granada. Siendo todavía general de División pasó a Granada a ser Capitán General de la Octava Región Militar, y Jefe del Cuerpo de Ejército de Castilla. Y poco después de ascender a teniente general pasó de este mando a la Capitanía General de Galicia que actualmente desempeña.

Ha presidido la Comisión Militar española de los Estados Mayores peninsulares en Madrid, y en Lisboa, y la Misión Militar española que en 1954 visitó los centros de instrucción y entrenamiento del Ejército norteamericano. Y en 1955 invitado por el Ejército suizo asistió a diversas exhibiciones y prácticas militares en dicho país.

Se halla en posesión de las Grandes Cruces Españolas del Mérito Militar con distintivo blanco, San Hermenegildo y de Cisneros además de varias Cruces de Guerra, rojas y blancas de diversos grados. De la del Mérito Militar y de la de Aviz, portuguesas. De la Legión norteamericana De la Cruz del Águila con espadas, alemana. De la de la Corona de Italia, y de la Medalla Militar del Perú, entre otras condecoraciones.

Es Hijo Adoptivo de Pontevedra.

El nuevo Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar ha presidido durante varios cursos el Tribunal calificador que otorgaba los Diplomas de especialidades a los Jefes del Cuerpo Jurídico Militar.

Los bombas de aviación, sin estallar, enterradas durante quince años, bajo el pavimento de una iglesia

MUNSTER. (Alemania), 19. (Efe). — Durante quince años un sacerdote de la pequeña localidad de Gronau, cerca de la frontera holandesa, ha estado celebrando la Santa Misa sobre dos bombas de aviación que contienen más de 50 kilos de trinitrotolueno. Un grupo de trabajadores que estaban reparando el piso de la iglesia encontraron los dos artefactos enterrados bajo el pavimento unos 15 centímetros cerca del altar. Parece ser que las bombas cayeron en el interior de la iglesia durante un ataque aéreo que se produjo en el mes de marzo de 1942.

El 'buen Papa Juan' visitó en su lecho de enfermo a su chófer

CIUDAD DEL VATICANO, 19. (Efe). — Su Santidad el Papa Juan XXIII, ha dejado sus aposentos para trasladarse junto a la cabecera de su chófer, que se encuentra enfermo.

El "Buen Papa Juan", como llaman a Su Santidad los necesitados, recorrió a pie la distancia que media entre sus aposentos y la casa de Angelo Stoppa, que se encuentra situada detrás de la oficina de Correos del Vaticano. Su Santidad visitó a Stoppa inesperadamente.

Angelo Stoppa, que cuenta ya más de 60 años, sirvió co-

mo chófer a los Papas Pío XI y Pío XII y continuó sirviendo al actual Sumo Pontífice, hasta que en el pasado mes de septiembre cayó enfermo. Tras pasar cierto tiempo en una clínica, Stoppa ha sido llevado de nuevo a su hogar esta mañana.

TOKIO, 19. (Efe). — El emperador Hiro Hito del Japón y su esposa la emperatriz han fijado para el 10 de marzo, según se afirma, la fecha de la boda de su hija menor, la princesa Susa, con Hisanaga Chiamazu, empleado de Banca.

ALMANAQUE VENTANA AL MUNDO Por PANURGO

SANTORAL
Sábado, 20
Santos: Tiranion, Silvano, Febe, Nilo, Eleuterio, Sadot, Zeno, Zenobio, presbítero; Eusebio, Nemesio, mártires; Eusebio, Eugenio, obispos; Obdulio, virgen.

EFEMERIDES
20 de febrero de 1798. Por ordenes de Napoleón fué destituido el Papa Pío VI.

El tiempo en España
Bueno en general, excepto en Galicia

MADRID, 19. (Cifra).—Durante el día de hoy se han registrado precipitaciones en Galicia, cuenca del Ebro, punteros dispersos de ambas masas y viento mediterráneo. En el litoral mediterráneo hubo en general vientos fuertes de Oeste, que en Albaladeja llegaron a ser del orden de 110 kilómetros por hora. Predicción válida para el día 20: Buen tiempo, en general, excepto en Galicia, donde se espera un aumento gradual de la nubosidad a partir de media mañana y que se extenderá posteriormente al Cantábrico y vertiente atlántica, con riesgo de alguna lluvia débil. Buen tiempo en Canarias y Bahía. Aviso especial para barcos pesqueros y de cabotaje: Malizada en el litoral peninsular. Rizada en Canarias y Bahía. Temperaturas de Madrid, máxima de 10'1 a las 16'15 horas y mínima de 6'5 a las 10'30 horas. Máxima de 20 grados en Alicante y Murcia. Y mínima de 12 grados en Burgos y León.

Aeropuerto Central de Galicia
SERVICIOS DE IBERIA PARA BOY, SABADO, Y EL LUNES Llegada de Madrid, a las 14'30 Salida para Madrid, a las 15'15 (El domingo, no hay servicio)

CUPÓN PRO CIEGOS
PREMIADO EN EL DIA DE AYER
N.º 956

BEBA VINOS
BO. PO. MAN

LA BOLSA

Con tendencia firme cierra la semana en Bolsa en una sesión de ganancias favorables en su mayoría, destacando en las mejoras, Tabacalera y Sociedad Española de Construcción Naval, con 4 enteros y Madrid de Ferrocarriles 7, y en las bajas, Aguilas con 5 enteros. Al cierre se mantenía la posición de solidez.

BANCOS	
Crédito Indus.	134, —
Exterior	241, —
Banesto	603, —
Espeña	645, —
Hipotecario	263, —
Central	497, —
H. Americano	444, —
ELECTRICAS	
Fecsa	167,50
Leonesa	145, —
Longa	180, —
Viesgo	186, —
Canalario	142, —
Chorera	159, —
Espeñola	125, —
Sil	247, —
Iberdrola	187, —
Nansa	259, —
Medreña	115, —
Sevilla	142, —
Moncabril	187, —
ALIMENTACION	
Aguila	450, —
Azuarcera General	170, —
Euro	412, —
CONSTRUCCIONES	
Hidrovi	102, —
Dragajes	95, —
Ind. Metalurgico	150, —
U. Metalurgico	137, —
Urbis	465, —
MANERAS	
RH	88, —
Figueras	480, —
	171, —
GUINDOS	
Guindos	105, —
Ponferrada	581, —
MONOPOLIOS	
Campes	175, —
Tabacalera	180, —
NAVALES	
C. Naval	111, —
Levante	115, —
Transmediterranea	146, —
QUIMICAS	
Resinera	150, —
Elekt. Aragonesa	146, —
Explosivos	222, —
Petroles	544, —
Hidronitro	118, —
Unión Quimica	194, —
SIDERO. METAL	
Hornos	187, —
Aux. FF. CC.	245, —
Santa Barbara	112, —
M. y Construcciones	133, —
M. Metalicas	39, —
VARIAS	
G. Inversiones	127, —
Insu	115, —
Pop. Reunidas	125, —
Telefonica	172, —
Marcom	100, —
Fefasa	125, —
Selase	225, —
Metro	151, —
Aviaco	43, —
Fase	450, —
Seat	224, —

Nuevo aplazamiento de la ejecución de la sentencia de muerte impuesta a CARYL CHESMAN

En virtud de una orden del gobernador de California, Edmund G. Brown, ha sido aplazada "por un mínimo de sesenta días" la ejecución de la sentencia de muerte impuesta a Caryl Chessman. La suspensión del fallo judicial se produce diez horas antes del minuto fatal, en el que el penado habría de ser ajusticiado en la cámara de gas. Nuevamente, Chessman se acercó a la muerte, para librarse de ella por algún tiempo. En la madrugada de este 19 de febrero (hora española) fue trasladado al penado desde su celda num. 23, sita en el tercer piso de la penitenciaría de San Quintín, a la denominada "celda de espera", en el bajo del edificio, frente a la "cámara de gas". En esta "celda de espera" cambiaron de ropa al presidiario, preparado ya para morir. De pronto, Chessman recibió la noticia del aplazamiento de su ejecución, cuando ya la angustia de la muerte se hincaba con sus garfios terribles en el corazón del desventurado delincuente. Por octava vez se dilataba la ejecución de su condena capital, pese al señalamiento de día y hora para cumplimiento de la sentencia. Y también, por octava vez, Chessman sufrió la congoja indescriptible de hallarse frente a la "cámara de gas" en el piso bajo del siniestro edificio al que solo van los condenados a muerte. Ha sido el propio Chessman el que mejor ha descrito esta espantosa "cámara verde de gas", en la que el desgraciado delincuente, es amarrado a la única silla que allí hay; cerradas y selladas sus puertas, desde el exterior se pone en funcionamiento un mecanismo, que lanza tres bombas, pequeñas, de cloruro, cayendo éstas en un recipiente colocado debajo de la silla, el cual contiene un ácido, cuyas emanaciones producen la muerte del condenado. Mientras en Europa y en Hispanoamérica la ejecución de la sentencia dictada contra Chessman mantiene en vilo a multitud de hombres y mujeres de toda clase y condición, que consideran monstruoso el cumplimiento de un fallo que implica la privación de vida de una persona al calor de cerca de doce años de detención, señalándose día y hora para la ejecución, en cambio, en los Estados Unidos, la reacción es totalmente distinta. A este respecto, José María Massin escribió el 19, desde Washington: "Al cabo de doce años de condenado a muerte, Chessman parece de lo que se podría llamar un profesional de los aplazamientos de su propia ejecución, que se han repetido siete veces, cuatro de ellas cuando le faltaban doce horas para el baño de gas. ¿Qué dice la Prensa americana a todo ello? Poco. Editorial, nin-

guno. Opinión, inexistente. El "Washington Post", periódico de gran sensibilidad política, da un cuarto de columna sobre el caso Chessman en los bajos de su página 27. El "New Times", en la página 20. El "Washington Star" de esta noche, cuando las agencias informativas y los correspondientes en Europa reportan lo que sucede en el Viejo Continente en página 14. Y así, con poquísimas excepciones, sucesivamente. Cuando todo el mundo

está opinando en América no hay opinión. El caso Chessman, sencillamente, no existe en la gran Prensa americana. Si me preguntan ustedes el por qué les diré que no lo sé. ¿Política? ¿Dileto a la ley? ¿Paraisismo? ¿Insensibilidad? ¿Convicción indudable de una culpabilidad? ¿Necesidad de mantener a toda costa un Código inapelable ante un veredicto que se da frecuentemente contra el negro? No lo sé. Tampoco lo supe cuando fué ajusticiado el matrimonio Rosenberg".

Una vida difícilmente ejemplar

Caryl Chessman nació en 1922, en el Estado de Michigan. De familia relativamente acomodada, de pronto la desgracia vino a caer sobre él. En un accidente automovilístico perece una de sus hijas y su madre resulta gravemente herida; la culpa la lleva a su familia, queda impedida y su vida se convierte en un verdadero calvario. Para atender a su esposa enferma, el padre de Caryl se arruina. Tiene entonces que marchar a vivir a uno de los suburbios, sosteniéndose los Chessman, gracias a la caridad pública. En este ambiente de "pérdida y miseria", Caryl, cuando apenas contaba doce años de edad, comete su primer robo. Refugia el propio Chessman: "al principio me sentí asustado como cuando se roba golosinas a un padre". Después —dice en otro lugar— me sentí importante y libre. Y fue cuando comencé a llevar conmigo un revolver".

En 1935, o sea, a los catorce años, fué enviado a un reformatorio, por capturar una banda de jóvenes rateros y pequeños chuligastis. Un año después, perteneciente a una banda de ladrones, se internó en otro reformatorio, en el que permaneció hasta 1939. El juez que acordó su internamiento, paternalmente, advirtió a Chessman con proféticas palabras: "Muchacho, sigue por ese camino y te diré dónde tendrás tu fin: en la cámara de gas". A los dieciocho años, Caryl Chessman, está encerrado en el mismo. Roba automóviles y produce lesiones en agresión a varias personas; pero, desafortunadamente, es condenado a diez años de reclusión, en 1941. Obtiene la libertad condicionada en 1947 y, en estas condiciones, comete varias estafas a los principales jefes de las bandas de malhechores, concluyendo contra él el odio del "gangsterismo" que no perdona jamás al "bandeado de la luz roja".

Detenido Chessman de nuevo, en 1948, ante el Tribunal de los Angeles se le acusó de la comisión de dieciocho delitos de robo, estupro y secuestro. Negó desde el primer momento, Chessman se le último delito, pero en virtud de decisión del Jurado (formado por once mujeres y un solo hombre) el Tribunal, en cumplimiento de la llamada "Ley del niño Lindbergh" le impuso dos penas de muerte, basándose en que había secuestrado a dos mujeres arrastrándolas hasta su automóvil para ofenderlas en su honor. ¿Qué se entiende por secuestro en el Estado de California? Según la mencionada Ley, "EL DESPLAZAMIENTO POR LA FUERZA DE UNA PERSONA A MAS DE DOS METROS DE SU TANGENCIA CONSTITUYE SECUESTRO". Además de estas dos penas de muerte, Chessman fué condenado por los restantes delitos a sesenta y un años de prisión.

Desde el primer instante de su detención, Chessman negó siempre los secuestros por los cuales se le impuso pena capital. "Soy un atracador, un ladrón y un pistolero, pero no he atacado nunca a una mujer, esto tría contra mí código moral", reitera Chessman constantemente. Ochenta testigos depusieron contra el "bandeado de la luz roja", ante el Tribunal que le condenó por primera vez a muerte. El 3 de julio de 1948, Chessman ingresó en la celda 2455, en la Penitenciaría de San Quintín, en San Francisco de California, destinada a los condenados a muerte. A partir de esta fecha, el condenado a muerte, mientras persiste en proclamar su inocencia en el delito más grave, se dedica a los estudios de las leyes, en cuyo manejo demuestra su portentosa inteligencia, produciendo recursos tras recursos ante diversos Tribunales, con lo que consigue aplazar la ejecución de la sentencia. Cuando en 1954 publicó "Celda 2455", el libro causó sensación mundial, hasta el extremo de ser traducido a catorce idiomas. El sistema procesal del Estado de California, así como su Jurado son dura e ingeniosamente atacados en esta obra que produjo a Chessman un beneficio de más de cien mil dólares, como derechos de autor. El clima creado por este libro fué tan favorable a Chessman y tan contrario a los jueces y Tribunales de California, que se le prohibió la publicación de nuevos libros. Sin embargo, en 1956, burlando la vigilancia de sus guardianes, logra hacer salir de la prisión, un original escrito en papel carbon de su segundo libro, "Trial by Ordeal". Los aleptos de esta obra son tan contundentes e irrefutables que, con ellos, logra crear un ambiente favorable a la publicación de otras obras. Y así, en 1957 aparece su tercer libro, "To Face of Justice". A grandes rasgos, este es el hombre que acaba de librarse otra vez de la "cámara verde de gas", en el más insólito de los casos procesales de la historia penal. "Y aquí la caridad —dice magistralmente "El Observador Romano"— lleva a las escuelas de la justicia una pena que ninguna ley ha aplicado nunca a delito alguno: una condena de muerte aplicable en fecha indefinida. El Tribunal y el gobierno saben que tan insólita pena ha sido cumplida durante doce años".

Estrenos cinematográficos

PRINCIPAL

Invitación a la danza

Nacionalidad: Norteamericana. Productora: Arthur Freed para Metro Goldwyn Mayer. Director: Gene Kelly. Interpretes: Igor Youskevitch, Tama Hausmanova, Gene Kelly. "Invitación a la danza" es, quizá, la mejor película de ballet que se ha rodado hasta la fecha. Es una deliciosa fantasía musical, captada con impecable técnica e interpretada genialmente por todos los protagonistas del filme. "Invitación a la danza", como espiéndido poema, no necesitaba diálogo. De ahí que nos ofrezca la cinta en versión original. La coreografía ha sido cuidadísima, y la dirección artística llevada hasta el mínimo detalle. Excelente fotografía y gran técnico. Se trata de tres ballets de concepción modernista. El primero de la "Comedia del Arte", titulado "Circus", gira en torno al tema del amor del payaso. Es una nueva versión —fabulosa y genial— del asunto gineceo del abnegado y sufrido amor de Pierrot por Colombine. El segundo ballet, titulado "La ronda de la pulsera", con música de André Previn es de corte moderno y constituye una fina sátira de ciertos costumbres sociales. El tercero —"Sibad, el marino"— es espléndida fantasía musical que, siguiendo el famoso poema de Rimsky-Korsakov, "Sheherazade", ofrece la novedad de mezclar figuras humanas con dibujos animados. Sinceramente, "Invitación a la danza", es una película que se recordará al hablar de las grandes producciones del Séptimo Arte.

Cuartillas para la Prensa

Guerra en las aulas

Por DIEGO VILAR

YO fui jefe del "campo romano". Un compañero mío, actualmente destacado universitario español, fué el jefe del "campo cartaginés". En verbos irregulares éramos enemigos, porque se trataba de una verdadera guerra de verbos irregulares desarrollada durante el último curso de primera enseñanza en aquel bendito colegio de rellenos donde hicimos el bachillerato. Colocados en corro en dos sectores perfectamente delimitados los dos bandos ante la tribuna del profesor de gramática, nos lanzábamos los más enredados tiempos de los verbos irregulares. Cada pluscuamperfecto, pretérito o indefinido adquirían en nuestras bocas toda la furiosa técnica de verdaderos instrumentos de ataque. Tengo entendido que la lengua de Cervantes no fué totalmente ajena a la espada del Cid, pero, creo con firmeza, que su vigor y paternidades no dependieron exclusivamente de las exclamaciones que se rompían en los ataques de la guerra de verbos (aunque persiste un cierto lastre exclamativo desde entonces en el castellano). En el colegio, en el preparatorio de ingreso, existió y tomé parte en la primera guerra ofensiva —defensiva de mí incipiente espacio vital. Y yo tenía la responsabilidad del campamento de uno de los bandos. Por qué, desde la tierna promesa de los ocho y nueve años, el mundo nos invita, invita a equipar para realizar las manifestaciones humanas, precisamente aquellas que debían de colocarse más alejadas, las culturales, en el sistema de Cain y Abel?

Con el libro "El hombre en su Naturaleza" por Sir Charles Sherrington, un libro complejo y denso, se llega a la conclusión: nuestro avance técnico está tremendamente desequilibrado respecto a nuestra imprevisión mentalidad de seres predadores. Parece ser, (Sir Charles es una autoridad en la materia), que todos lo que hemos logrado principalmente hasta hoy consiste en haber inventado unas herramientas e instrumentos que tan pronto los tomamos en la mano sirven para matar al hermano. La verdad es, sea cual sea la manifestación humana —desnudamente humana—, que parece que quedó colgando de los horizontes de nuestra mentalidad, como el mejor sistema para hacer las cosas, la primera escena fué brutal fratricida de que tiene noticia la Humanidad.

Uno de estos días en este periódico, el desenfadado comentarista "Madelce" descargaba sobre nuestras cabezas los conturbadores epígrafes que a continuación transcribo. Contradictorios, pero totalmente reales. "La cultura es noticia", escribía, como título general de su comentario e inmediatamente "Guerra anatómica". La contradicción resulta de lo más operante. Es lamentable que nuestra manera de ser técnica no consienta, como entre otras razas que ya lo han ido apartando, si no el sistema canita de hacer las cosas. Entre nosotros, (v. g., las oposiciones, verdadera polea fratricida), el sistema canita se legaliza, programiza y obtiene un estímulo insuperable. Por ejemplo, en la mecánica de provisión de un ejercicio tan anti-guerrero y anti-fratricida como es la enseñanza universitaria. En los coapositores, como en los pleiteantes, los sentimientos se enardecen y los espíritus se colocan en pugna a fin de seleccionar al mejor. Desgraciadamente no

es óptimo el sistema, y se pierde para siempre jamás amén el sentido fraternal de la carne y del espíritu humano de los coapositores entre sí (¿oyó nadie nunca deprecia tanto al contrario como al pleiteante o al coopositor?). La oposición no los hará enemigos, pero si eran amigos, este buen sentimiento quedará destruido para siempre. Un mal clima moral la oposición para que respiren sentimientos de calidad!

Claro que yo supongo una cierta ética, específica, sin embargo, entre los coapositores, y no arrumbo en ninguno instintos asesinos ni que pretendan hacer blancos mortales en el cuerpo del contrario (mortalidad física). ¡Ay, sí! pero el empleo de todos los medios posibles para vencer al contricante, hacerlo polvo y dejarlo descalificado, mortalmente en cuanto a sus valores intelectuales, culturales y profesionales; eso se lleva de manera contundente. ¿Por qué?... El código nos dice, cuando no puede justificar la muerte condenatoria que se abre en "defensa propia". Tal vez la oposición se halle instalada en este presupuesto jurídico.

Para dos coapositores, la vida, lo realmente vital, consiste en ganar la plaza (oh, galardón de las "renidas oposiciones", que precioso valor intelectual aún posee entre nosotros; a veces en la placa profesional que colocamos en la puerta de nuestro despacho). Al "ganar la plaza" (lenguaje ideario "ganar plazas a moros"), forzosamente uno de los coapositores tiene que perecer en el asalto intelectual. El método para este bagaje angelar que pretendemos reunir a fuerza de la selección de los sentimientos, es castrófico. Forzosamente los instintos primitivos juegan un gran papel, y así, al hombre, en su fondo orientador le nacen afilados colmillos.

leyendo el "Cain" de Lord Byron, uno descubre el siniestro atraso mental en que aún vivimos, al menos dentro de nuestra mentalidad peninsular (y eso que Byron fué un gran poeta). Aplicado a los sistemas de provisión de cátedras y demás "plazas a ganar", de que gozamos por estas latitudes, surge por todas partes el litigio fratricida, tanto en lo científico como en lo técnico, profesional, jurídico o profesoral. Y uno no sabe qué determinarse, que si lo homicida es reprochable, tanto lo es el que exista aún el concepto y la realidad de "defensa propia". Las vicencias que va vertiendo dentro de la intimidad la tensión del trance de la oposición se acumulan al final en el vencido y en el triunfante, y operan, desgarradamente con peor resultado, en la mentalidad del triunfante, despertando en él un sentimiento de victoria que da al traste con la fraternidad del oficio magistral.

Fácilmente salta la idea de agresión que se advierte en nuestras cátedras. La realidad del hecho que entrega a unas buenas personas al agotador esfuerzo de exhudar por todos los poros del espíritu (y del cuerpo) citas, frases, conocimientos, eso que es una oposición, no está en el plano de la realidad científica. La ciencia, según el viejo Claude Bernard, es una función altamente dinámica y encaminada a abrir las cosas. Jamás es un fin, y sobre todo de receptáculo de los datos, fichas noticias y pormenores que deben cuidar los archiveros. No sé quién dijo que a la Ciencia, para su función, aun le sobran unas cuantas nociones.

Falleció en el Monasterio de Montserrat el Padre Buenaventura Ubach

Era un notabilísimo escritorista, conocido en todo el mundo católico

BARCELONA, 19.—(Cifra). Ha fallecido en el Real Monasterio de Montserrat, rodeado de aquella comunidad benedictina, el Padre Buenaventura Ubach, notabilísimo escritorista conocido en todo el mundo católico, que ha residido más de cuarenta años en los santos lugares.

El Padre Ubach es fundador de la famosa "Biblia Montserratina". Era natural de Barcelona, donde fué ordenado sacerdote por el Cardenal Casanas, en la parroquia del Pinar. Como miembro de la comunidad montserratina fué, en su juventud, profesor de Sagrada Escritura y Lengua Hebrea. En 1908 fué enviado a Palestina, donde amplió estudios en la Escuela Bíblica de San Esteban de Jerusalén. Once años después fundó el Museo Bíblico de la Santa Montaña de Montserrat y posteriormente la famosa Biblia Montserratina, cuyo primer volumen apareció en el año 1926. El ilustre finado era miembro del Pontificio Instituto de Estudios Bíblicos, y la Santa Sede le había condecorado honrosos comendados. Fué también catedrático de la Universidad de San Anselmo, de Roma, y profesor del fallecido Cardenal Schuster.

Suscríbese a EL CORREO CALLEJO

CLINICA DEL Dr. NIETO NOYA
Especialista en enfermedades de la mujer.
Consulta: 12 a 1 y 4 a 6.
Lugo, 50-52-1.
FERROL

...en BETANZOS
Mañana se Subasta
EL MEJOR SOLAR
Notario D. Julián M.-T. 115

EL CORREO GALLEGO

Diario de la mañana
Decano de la provincia

Propiedad de la Editorial
Compostela, S. A.

Redacción y Administración
en El Ferrol del Caudillo, Ge-
neral Franco, 152. — Telé-
fonos, Admón., 4033. Redacción,
1388.

Precio suscripción men-
sual, 30 pesetas.

Se admiten anuncios y es-
quelas hasta las tres de la
mañana en los teléfonos
1427 y 1227 de Santiago.

FERROL AL DIA

DE NUESTRO
BUZONSobre una
noticia

"Una de las virtudes naciona-
les de las clases cultas es, sin
dudas, la cortesía. Sin dudas.
Manos y corazones amigos nie-
ron llegar a mi rincón paisajista
de Freixelo el recorte de un
suelo publicado por EL CO-
RREO GALLEGO en fecha
19-2-60.

Dice textualmente:
"Por destacados elementos del
arte, de la intelectualidad y de
la crítica, se gestiona la celebra-
ción de un "Coloquio sobre mo-
tivos gallegos", a cargo de los
doctores en Medicina y populares
oradores y escritores, Alvaro Pa-
radeira Criado y Manuel Carbal-
lo Guerrero.

El interesante acto se celebra-
ría en una prestigiosa tribuna de
entidad cultural ferrolana en la
fecha a señalar.

Cerca de los referidos disertan-
tes, se hacen las oportunas ges-
tiones. Oportunamente informare-
mos sobre este extremo a nues-
tros lectores.

Pues bien: Comoquiera que, y
en modo alguno, y antes de la
publicación de la arriba copla-
da nota nadie conmigo nada ges-
tión — ya verbalmente o por es-
crito —, y una de las virtudes na-
cionales de las clases cultas es, sin
dudas, la cortesía, la frase última,
"Oportunamente informaremos
sobre este extremo a nuestros
lectores", queda por mi parte
contestada.

O en plata: Ruego no se cuen-
te con mi colaboración para tal
Coloquio. Venga de quien viniere,
que lo sospecho.

Agradezco, sin embargo, la in-
tención.

Con mis devociones para mi
muy amada Madre Gallega.

Alvaro PARADEIRA
Freixelo de Narón.

Gabanés de calidad
Para caballeros

Sagasta, 21
FERROL

Pronto en Ferrol "MANFI"

HOY
EN JOFRE

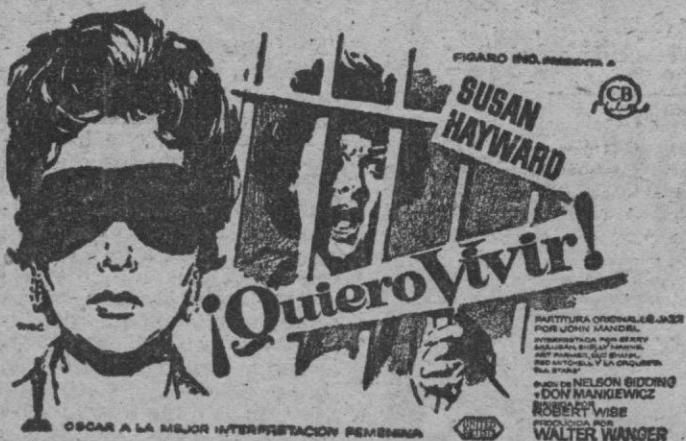
UNA PELICULA DISTINTA Y MEJOR

QUE ES

Joya por su calidad
documento por ser un hecho real
alegado, por su virtud alocucionadora

Cualquier mujer que haya
hecho aquella vida dirá que no
tiene nada de alegre...

NO ES ALGO QUE PUEDE SUCEDER,
SINO ALGO QUE REALMENTE SUCEDIO



La vida tormentosa y las horas frenéticas de BARBARA GRAHAM

Usted lo verá y oír todos los
manejos de gentes desprecia-
bles... El acecho de los hom-
bres... Las noches tristes y tor-
mentosas... las cárceles...

¡SUS NERVIOS SE ESTREMECERAN! ¡SU CORA-
ZON QUERRA LLORAR! ¡SU CEREBRO CREERA
ENLOQUECER!

PERO... USTED QUERRA VER
ESTE FILME EXCEPCIONAL

"OSCAR" 1959 a SUSAN HAYWARD

por su interpretación en esta película genial
(PARA MAYORES)

Noticiario NO-DO

Funciones: 5:15 - 7:45 y 10:45

- Gacetillas locales -

SALIDA DE DIQUE

Ha salido del dique de la Ba-
zán, la fragata rápida "Marqués
de la Ensenada", después de pin-
tar fondos y hacer pequeñas re-
paraciones.

AMONESTACIONES

Mañana, domingo, se leerán las
siguientes amonestaciones en las
parroquias que se expresan:
Nuestra Señora de las Angus-
tias. — Las primeras de José Ríos
Codelido con Milagros López
Muñoz, y Julio Infante Cabanas
con María del Carmen Rodríguez
Gutiérrez.

Las segundas de José Simó
Sedes con María Teresa Fardo
Alfonso; Angel Castro Barral con
María Jesús Barreiro Pérez, y
José Luis Romero Loureiro con
María Macías Sordo.

Las terceras de Celestino Arno-
si Díaz con Amalia Anetres Có-
mez; Modesto Rañal Díaz con
María de los Dolores López Or-
tíz, y David Llamazares Carras-
cosa con María del Carmen Díaz
Castellero.

Parroquia del Carmen. — Las
primeras de José de Tena García-
Arévalo con María Concepción
Cortés Paz y Maximiliano Cara-
més Bartoli con María Teresa
Bartolomé Martínez.

Las segundas de Gumersindo
Fernández Porto, con María de
los Angeles Gómez Rodríguez;
Enrique Luaces Arias con María
Pilar Larca, Fenciro, y Andrés
Becero y Becero, con Manuela
Soto Señas.

Parroquia del Socorro. — Las
primeras de José Pardo Sedes
con Josefina Fernández Fraga;
Jesús Presedo Pardo con Aurora
Romalde Braña, y Antonio Ta-
rrado Iglesias con Antonia Vas-
co Touste.

Las segundas de Andrés Velaz-
Francisco con Josefina Castro
Rubal; Bernardo Costa Caneiro
con Carmen Arribe Neira, y An-
gel García Bravo, con María Eli-
sa González Rico.

Las terceras de Francisco Ote-
ro Reguero con Francisca de
Asís Villar Ares, y Antonio Velaz
Nieto, con Consuelo Porta Garre.

CAMPEONATOS DE
BALONMANO

El Servicio de Educación Físi-
ca de la Delegación Local de Ju-
ventudes con la colaboración de
la Delegación Local de Balon-
mano se propone a organizar un
campeonato juvenil y otro infan-
til de esta especialidad.

Los equipos que deseen partici-
par en el mismo pueden hacer
su inscripción antes del día 1 de
marzo, todos los días laborables
de 9 de la mañana a 2:30 de la
tarde en la Delegación Local de
Juventudes (General Franco, nú-
mero 124-1-2).

par en el mismo pueden hacer
su inscripción antes del día 1 de
marzo, todos los días laborables
de 9 de la mañana a 2:30 de la
tarde en la Delegación Local de
Juventudes (General Franco, nú-
mero 124-1-2).

Camisería fina - Jerseys lana

Lo mejor que se fabrica

Sagasta, 21
Las Pañerías FERROL

COMANDANCIA MILITAR
DE MARINA

Con la mayor urgencia posi-
ble se personarán en la Co-
mandancia Militar de Marina
(Negociado del Detall) de es-
ta Ciudad Departamental, el
personal que a continuación
se relaciona con el fin de eva-
cuar una diligencia de in-
terés.

Doña Evangelina Amado
Penedo don Antonio de Vican
te Candeira.

REPRESENTACION DE MU-
TILADOS DE GUERRA

Se presentarán urgentemen-
te en esta Oficina los caba-
lleros mutilados, maestro ar-
mero don José Varela Golpe
y el guardia civil don Arnan-
do León Seoane.

CANIDO-ESTEIRO, HOY, EN
EL INFERNINO

Esta tarde se enfrentarán
en el Infierno los equipos
del Canido y Esteiro, en par-
tido correspondiente a la Li-
ga de Modestos.

Este encuentro, que tendrá
lugar a las cuatro, ha desper-
tado enorme interés entre los
aficionados por lo que augu-
ramos una gran entrada en
el Estadio.

Vida Religiosa

SANTO JUBILEO CIRCULAR
DE LAS CUARENTA HORAS
Hoy, corresponde la Exposición
del Santísimo, en la Iglesia de la
Merced (Padres Mercedarios, Pla-
za de Amboage).

J. Pardo Bedía

MEDICO OCULISTA.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Dolores, 69, primero
FERROL

¿A dónde ir esta noche para pasarlo bien?

¡No lo dude usted más!

¡AL CAPITOL!

y vea...



TECNICOLOR

DIRECTOR:
STANLEY DONEN

¡Oiga, usted! ¡No sea indiscreto... déjeles que se
arrullen... y mire por el ojo de la cerradura!

Funciones: 5:45 - 8 y 11

Mayores

Complemento: NO-DO

COSAS DEL DIA

Papeleras públicas

Todos ustedes habrán tenido ocasión de observar una novedad en
nuestros jardines y plazas públicas. Se han colocado por el Ayunta-
miento — y continuará colocándose en días sucesivos — cestos metálicos,
al objeto de que los transeúntes depositen en ellos los papeles que,
hasta ahora, se arrojaban a la vía pública. Y no sólo papeles: monedas
de plata y toda clase de pequeños desperdicios.

Los cestos de referencia son suficientemente amplios y se hallan
pintados de colores vivos. El tamaño y el color contribuirán, segura-
mente, a que el uso de los mencionados recipientes sea, cada vez, más
constante. Los ferrolanos tienen la palabra en lo que se refiere a la
conservación de esas papeleras públicas. Eran necesarias y ya están
ahí. Lo descorazonador sería que sólo cumplieren la misión de servir
de adorno, cuando se han colocado para otras funciones mucho más
importantes. Porque el aspecto de una ciudad, la pintura de sus fa-
chadas, la ausencia de porquería sobre el suelo de calles y plazas,
dice mucho en favor de sus habitantes. Ferrol, en este terreno, podría
ser una de las ciudades más pulcras de Galicia. Su geografía urbana
le favorece: calles rectas, tiradas a cordel, sin demasiadas complica-
ciones en su trazado; amplias y despejadas plazas...

Tal vez esto — lo de la colocación de papeleras públicas — sea
el comienzo de una nueva era urbana. Depende, sobre todo, del cu-
dado, celo y formación cívica de los habitantes de nuestra ciudad.
El cuidado y el celo vendrán, no lo duden ustedes, en función del
civismo de nuestros convecinos.

Claro está que no se puede olvidar a los gamberros. Estos harán
todo lo que esté en su mano — y hay muchas cosas, por desgracia,
que están en manos de estos caballeros — para que ese civismo de
que hablamos se resienta por algún lugar: el de las bromas noctur-
nas. Los gamberros son muy aficionados a las "bromas" de madru-
gada, en completa impunidad, cuando sus hazañas no pueden ser
evitadas por la indignación pública. Pero, no se por qué, contamos
en que los cultivadores de la gracia estúpida se abstengan. De lo
contrario, no habría otro remedio que dictar leyes especiales contra
esa plaga de nuestra sociedad.

MARIUS

JUBIA

Actividades de la Sociedad
de Caza y Pesca

Después de un breve paréntesis
de la celebración de la Junta
extraordinaria en 31 del pasado
enero, y de grato recuerdo para
todos, esta Sociedad quiere po-
nerse nuevamente en contacto
con sus numerosos afiliados pa-
ra tenerlos al corriente, de todas
las actividades. Próxima la apu-
tura de veda de pesca fluvial, se
pone en conocimiento de los aso-
ciados que entre el 6 del próxi-
mo marzo y el 15 de agosto, am-
plio inclusive, se establece un tro-
feo consistente en una copa de
plata para el pescador que cap-
ture la trucha de mayor tama-
ño. Para poder optar a este pre-
mio son válidas todas las moda-
lidades reglamentarias de pesca
deportiva; lance ligero, mosca y
cebo natural. Este trofeo será en-
tregado al finalizar la tempora-
da y durante la misma el pesca-
dor, al cobrar un ejemplar consi-
derable, se entrevistará con una
comisión permanente de la So-
ciedad que hará una ficha de la
pieza con todos los datos, entre-
gándole un justificante al intere-
sado. En el próximo mes de ma-
yo y en el río y día que oportu-
namente se indicará, se celebrará
un importante concurso de pes-
ca deportiva para las tres mo-
dalidades anteriormente citadas.
Este concurso será por equipos,
otorgándose tres trofeos consis-
tentes en otras copas de plata,
distribuidas así: premio para el
equipo que más puntuación al-
cance; otro, al pescador que cap-

ture a un ejemplar mayor y otro
para el que su lote de pesca pe-
se más. De las actividades en
proyecto, los cazadores tampoco
estarán alejados, ya que existe
una comisión nombrada para la
organización de grandes tiradas
al plato, contándose para las
mismas con gran cantidad de
trofeos donados por entidades y
cas comerciales.

Por lo que se refiere a la re-
población de los ríos, ésta se ha-
rá intensamente para aumentar
considerablemente la riqueza pis-
cícola, y lo mismo que en los
montes, nuestros proyectos son de
una magnitud insospechada pues
la repoblación y guardería es a
mi juicio razón principal y pri-
mordial que justifique la existen-
cia de Sociedades de esta natu-
raleza.

En la repoblación de pérdidas
lleuada últimamente a cabo hay
un hecho revelador: la ayuda
económica de todos los buenos
aficionados, por las indudables
muestras de colaboración y soli-
daridad a las que la Sociedad re-
spondió, en la confianza de
que seguirá trabajando incansa-
blemente hasta ver coronados con
rotundo éxito sus ambiciosos pro-
yectos. — L. P.

Disposiciones
de Marina

Se nombra comandante del
destructor "Ulloa", al capitán de
fragata don Jorge García-Parre-
ño y Kaden.

— Se destina al Centro de Acos-
tamiento de la Flota, al buzo
segundo don Fernando de Juan
Rubio.

— Idem a la Plana Mayor de
la flotilla de submarinos, al idem
don José Hernández Saura.

— Se dispone que en la fecha
que se expresa pase a situación
de retirado por cumplir la edad
reglamentaria, el contramestre
mayor de primera don José An-
dréu Martínez.

— Idem el auxiliar administra-
tivo de la Maestranza de la Ar-
mada, D. José Cartellé-Cancela.

— Idem id. de segunda la idem
doña Margarita Cañas Sánchez.

— Se concede el distintivo del
profesorado al capitán de fraga-
ta don Fernando Moreno de
Reyna.

— Idem idem al teniente de na-
vio don Jesús Fontán Cerqueira.

RENA

HOY

Un prodigio cinematográfico del mago
WILLI FORST

La Ciudad
de mis Sueños

— AGFACOLOR —

VIENA Y SU MUSICA

UN REY SIN TRONO Y...

UNA PRINCESA ENAMORADA

Con: ERIKA REMBERG y ADRIAN HOVEN

Complemento: NO-DO

(Tolerada)

Funciones: A las 6 - 8 y 11

NEDA

Las calles y otras
cosas

NEDA. (De nuestro correspon-
sal). — Sabido es que nuestras ca-
lles principales se hallan en un
lastimoso estado. En ninguna tra-
sita por ellas, indiferente a ello,
sin que se subeane. No así todo
aquel forastero que nos visita
toda vez que hace que por estu-
pido motivo se lleve una de-
cepccionante impresión.

No estaría de más que se to-
mara la cuestión con el mayor
interés y se terminara definiti-
vamente lo que hace años fue in-
sanar con el mayor afán lo que
para todos los pueblos significa
sin duda alguna, el más presen-
te y calificativo exponente que re-
presenta las calles pavimentadas.

FIESTA DEL ARBOL

Nuestro Municipio, Dios me-
diante, celebrará la Fiesta del
Arbol el día 13 del próximo mes
de marzo, en la avenida del Obis-
po Dr. Argaya. Como esta se ha-
lla totalmente terminada, no así
inaugurada oficialmente, nos pre-
guntamos: ¿No habría manera
de poder coincidir estas dos fe-
chas con una sola? Así, de esta
forma, sería un gran día, al cual
se sumaría el pueblo, constitu-
lada en el indiscutible resur-
gimiento de la villa.

NUEVO LICRO Y SALA
DE FIESTAS

Por noticias particulares, podo-
mos anticipar que para fines del
verano, Neda contará con una
Sala de Fiestas y Liceo, todo ello
en un mismo edificio, que muy
en breve comenzará a construirse.

Cocinas eléctricas
EDESA

CON HORNO
OCUPAN POCO ESPACIO

Delegación. Depósito

Vda. de Pedro Fernández
e Hijos

Instalaciones eléctricas

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

FERROL

Más de ciento treinta misioneros intervendrán durante la Gran Misión del próximo octubre

Entrevista con el R. P. Teodomiro Villalobos

Como nuestros lectores ya saben, durante el próximo octubre tendrá lugar en nuestra ciudad y sus alrededores una gran Misión. Como la realización de esta envergadura requiere una gran preparación y un concienzudo trabajo, se ha designado al R. P. Villalobos, Capuchino, el cual, en unión del Sr. Obispo de la Diócesis, del Sr. Alcalde de la ciudad, del M. I. Sr. D. T. Corver (Delegado Episcopado para la Misión) y del Presidente de la Acción Católica Ferrolana se han reunido con más de doscientos ferrolanos los cuales integrarán las comisiones seglares que, desde ahora ya, trabajarán en la preparación de la Misión.

Entrevistamos a nuestros lectores al P. Villalobos el cual, desde el primer momento se muestra extraordinariamente atento para con nosotros. El P. Villalobos, alto, repulista, unos cincuenta años. A los pocos momentos de conversar con él da la impresión de ser hombre de destacada personalidad y gran capacidad de trabajo.

—Mucha experiencia como misionero?

—Más de treinta años. He



—¿Finalidad de una Misión?

—Renovar la vida cristiana de un pueblo o ciudad. En este caso concreto, hacer de Ferrol un pueblo más cristiano.

—¿Características de la Misión de Ferrol?

—Va a ser, Dios mediante, lo que se conoce con el nombre de "Gran Misión", es decir, una de esas Misiones extraordinarias, preparadas para las grandes capitales y en la cual se ponen en juego un sin fin de métodos modernos y variados cientos de personas.

—¿Número de misioneros?

—Pasarán de los ciento treinta. Serán de varias órdenes, predominando los Capuchinos. Unos, para los centros ordinarios (circunscrip-

ciones territoriales) y otros para centros especializados.

—Radio de acción de la Misión?

—Ferrol y sus alrededores. Más de treinta parroquias. En total habrá unos sesenta centros misionales. Habida cuenta el número de almas que abarca el radio misionero (ciento veinte mil) el número que corresponde a cada centro no pasa de dos mil.

—¿Días que durará la Misión?

—Diez: del 27 de octubre al 6 de noviembre.

—¿Misión de los seglares?

—Oración y cooperación. Las comisiones, preparar la Misión y colaborar después con los misioneros. El pueblo, dejarse misionar. Intentamos misionar no solamente las almas, sino también las instituciones, y especialmente vivificar y vitalizar instituciones de tipo de caridad, benéficas, etc.

—¿Dificultades?

—Por ahora únicamente la de los locales para centros misionales, pues el número de estos es superior al de templos. Espero, sin embargo, que la comisión de locales, con la ayuda del pueblo, pueda resolver este problema.

—¿Es España país de Misión?

—La frase, como usted sabe, tuvo éxito aplicada a Francia. España gracias a Dios, no es país de Misión, en cuanto no ha perdido la fe. Ahora bien, necesita ser misionada.

—¿Pronóstico para la Misión?

—Totalmente optimista.

—¿Algo más?

—Que me gustaría ver el

Campeonatos locales de Campo a Través, infantiles y juveniles

El pasado domingo, día 14, a las doce de la mañana y por terrenos inmediatos al Puesto de las Cabras, tuvo lugar, organizado por la Delegación Local de Juventudes y con la colaboración técnica de la Delegación Local de Atletismo, el Campeonato Local de Campo a Través de las categorías juvenil e infantil.

El terreno se presentaba resbaladizo debido al temporal de lluvias de los días anteriores. Entre las dos categorías sumaban los participantes un total aproximado de cien corredores.

Los juveniles hicieron un recorrido de tres mil metros siendo la clasificación absoluta individual la siguiente:

Juan Ponce, Empresa Nacional Bazán Federado, en 9 minutos, 19 segundos.

Manuel Somorrostro, Empresa Nacional Bazán Federado, en 9 minutos, 33 segundos.

Manuel Cartelle, Empresa Nacional Bazán, en 9-35.

Eduardo Román, Instituto "A", en 9-43.

Juan Porta, Instituto "A", en 9-55.

Juan Méndez, Empresa Nacional Bazán, en 10-05.

José Purrillos, Instituto "A", Cipriano Fenedo, Bazán Independiente.

Andrés Grandal, Instituto "B".

Mármel Miragaya, Empresa Nacional Bazán.

Juan Vidal, Empresa Nacional Bazán.

Vicente Castro, Empresa Nacional Bazán.

Daniel Martínez, Empresa Nacional Bazán.

Rodrigo Castelleiro, Instituto "B".

José Riveiros, Empresa Nacional Bazán.

Salvador Quintia, Instituto "A".

Ricardo Rodríguez, Instituto "B".

Raúl Rouco, Tirso de Molina "A".

Bernardo de la Iglesia, Dafonte.

Manuel Fustes, Tirso de Molina "A".

José L. Seara, Tirso de Molina "A".

Antelo Benítez, Dafonte.

Miguel Villar, Tirso de Molina "A".

Juan Graña, Tirso de Molina "B".

Norés Castro, Dafonte.

—Canarias.

—Vamos para allá. Padre...

WALDO de UBALDIS

DE AYER A HOY

Ferrol hace cuarenta años

20 DE FEBRERO DE 1920

Ayer falleció en el Hospital de Caridad el obrero Francisco Riveras, que recibió gravísimas quemaduras en el incendio ocurrido en la casa número 13 de la plaza de las Angustias.

El infortunado trabajador se disponía a marchar a Gijón, y fue uno de los que más se distinguió en los trabajos de extinción del citado siniestro.

En la Junta Directiva de Delegados celebrada por la Asociación Patronal, se acordó nombrar Contador de la misma, al Comerciante don Evaristo Martínez Díaz, por no poder desempeñar el cargo que antes había sido nombrado.

También se acordó que el Presidente y el Secretario fuesen a visitar al general gobernador militar de la Plaza, señor Artigao, con el fin de que dicha autoridad les indique en qué forma y qué gestiones se han de llevar a cabo para la constitución de los Somatenes en esta ciudad.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, se aprobó una moción sobre aumento de jornal a los individuos de consumo, en esta forma:

«Fieles, seis pesetas de jornal diario. Interventores, cinco pesetas. Tenientes visitadores, seis pesetas. Cabos de ronda, 4.25. Pesadores, cuatro pesetas. Dependientes de primera, 3.75. Idem de segunda, 3.25. Matronas, 2.55. Pesador interior, cinco pesetas. Jefes nocturnos de puertas, 4.50. Portero, 4.25.»

La moción fue aprobada con el voto en contra de los señores Plata Cortés y Romalde.

El Coro Toxos e Frohes nos comunica que para formar parte

CAPITOL
TL. 1474-1464

HOY
Estreno
INGRID BERGMAN
Y
CARY GRANT
en una película deliciosamente encantadora

INDISCRETA
Funciones: 5-45 — 8 — 11
(Mayores)
Complemento: NO-DO

REINA
HOY
A las 6-8 y 11
Sigue con éxito arrollador la encantadora opereta vienesa.

LA CIUDAD DE MIS SUEÑOS
(TECNICOLOR)
¡Un derroche de luz, música y color!

CON
ANITA REMBERO
Y
ADRIAN HOVEN
(Tolerada)
Complemento: NO-DO

Madrid-Paris
TEL. 2242

HOY
A las 4-6-8 y 11
FRANZISKA
(TECNICOLOR)
Extraordinario relato dramático sentimental.

CON
RUT LEUWERICK
Y
CARLOS THOMPSON
(Mayores)
Complemento: NO-DO

Anuncios POR PALABRAS

FERROL
Hasta 15 palabras, 6 pesetas. — Cada palabra más 50 céntimos

ALQUILERES
PISO céntrico esquina, construcción moderna, vistas maravillosas se alquila. Informes esta Administración — Ferrol.

ALQUILASE amplio local en Concepción Arenal esquina General Aranda. Razón: Gallano, 58-1. — Ferrol.

ALQUILO piso con cuarto de baño, sitio céntrico. Razón: General Franco, 16-2. — Ferrol.

COMPRA-VENTA
COMPRO muebles, ropas y objetos usados. Avisando paso a domicilio. Canales, num. 142. Tel. 2506. — Ferrol.

SEMILLAS — Remolacha forrajera — Tirabeque — Guisante temprano. Ferrería Agrícola, Avenida Generalísimo, 5. Ferrol.

EL RASTRO. Compra-venta ropas, muebles y objetos. Paso domicilio. María, 108. Teléfono 3673. Ferrol.

MONTACARGAS propio construcción, sin estrenar, urge vender muy barato. Razón esta Administración. — Ferrol.

COCINAS eléctricas. Todas marcas. Garantizadas. Casa Sigma Sagasta, 14. — Ferrol.

SEMILLAS. Remolacha forrajera — Tirabeque — Guisante temprano. Ferrería Agrícola, Avenida Generalísimo, 5. Ferrol.

SE ALQUILAN máquinas de escribir. Viuda de Romar. Calvo Sotelo, 17. Teléfono 1203. Santiago.

SE ALQUILA piso en Curros Enríquez (Tenencia). Razón en la misma calle, 19-1. — Santiago.

SE DAN CLASES de

FINCAS
HOTEL MODERNO situado orillamar ría Ares con huerta, vendese. Escribir Apartado 788. — Madrid.

SE VENDE casa 4 plantas, bajo comercial, calle céntrica. Informes Administración este periódico. — Ferrol.

SOLAR esquina muy céntrico 42 x 8 metros apto construir tres casas, vendese. Informes Administración Ferrol.

VENDO casa en construcción, cerca Campo Fútbol, esquina propia para negocio, documentación en regla, alcantarillado pago, acogida. Razón Callao, 6. — Ferrol.

IMPORTANTE — Pagos contribución. Industrial, Urbana, Rustica — Utilidades, GESTORIA MEIZOSO. Dolores, 9-1. — Ferrol. Tel. 2309.

VENDESE o alquila casa desahogada calle Franco, 24. Propia Pension-Bar. Razón: Teléfono 1996. — Santiago.

OCASION. SOLAR en Villagarcía, dos frentes 17 m. por 25 de fondo, a pocos metros playa. Jesús Valenciano, apartado 5, Santiago.

BUEN PRECIO Lambreta con extras. Informes, Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE biscuter carrozado nuevo.

OCASION Vendo SEAT 600, nuevo. Informes Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

VENDO Opel, buen estado. Informes: Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

COMPRA-VENTA
OCASION COMERCIANTES! Vendese Máquina Registradora "NATIONAL" garantizada. Buen precio. Informes Quinpa Publicidad. Troya, 12. — Santiago.

DEMANDAS
ACREDITADO negocio en marcha, precisa capitalista. Razón esta Administración. — Santiago.

ENSEÑANZA
SE OFRECE profesor para clases particulares y a domicilio. Informes en esta Administración. — Santiago.

FINCAS
GRAN oportunidad, vendese magnífica casa, libre, con garaje y huerta alrededor. Informes Quinpa Publicidad. Troya, 11. — Santiago.

VENDESE o alquila casa desahogada calle Franco, 24. Propia Pension-Bar. Razón: Teléfono 1996. — Santiago.

OCASION. SOLAR en Villagarcía, dos frentes 17 m. por 25 de fondo, a pocos metros playa. Jesús Valenciano, apartado 5, Santiago.

BUEN PRECIO Lambreta con extras. Informes, Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

VENDO Opel, buen estado. Informes: Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

VENDO Opel, buen estado. Informes: Quinpa Publicidad. Troya. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

SE VENDE camión Dodge "camero" en muy buen estado. Verio, Travesía del Hórreo, calle Méndez Brandón, 12-1. — Santiago.

quible. Informes:
Quinpa Publicidad. — Troya. — Santiago.

SIRVENTAS. DONCELLAS, COCINERAS!, encontrareis buena casa servir, dirigiéndose a Quinpa Publicidad Troya, 12. — Santiago.

MOTORISTAS - 1.a categoría para su moto por 225 pesetas pareja. Encargada en Pombal, 18. — Santiago.

FRASPASOS
TRASPASO bajo comercial con vivienda, sitio céntrico. Informes, Rúa del Villar, 15-bajo. — Santiago.

TRASPASASE CARBONERIA muy acreditada con vivienda y teléfono. Renta asce.

ELECTRICISTA garantizado. Instalaciones, reparaciones. Diríjase a Quinpa Publicidad, Troya, 12, bajo. — Santiago.

IMPORTANTISIMO! Reparación de bolsos, carteras, maletas, etcétera. Pombal, 18. — Santiago.

QUINPA PUBLICIDAD
Troya, 12 - bajo. — SANTIAGO

ESTOS ANUNCIOS
se reciben en
QUINPA PUBLICIDAD
Troya, 12 - bajo. — SANTIAGO

VARIOS
IMPULSE su actividad anunciándose a través de Publicidad Quinpa. Troya, 12, bajo. Teléfono 2045. — Santiago.

VENDO motores eléctricos y transformadores primeras marcas. Informes, Quinpa Publicidad, Troya, 12-bajo. — Santiago.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

LA CEREMONIA de la bendición y lanzamiento de los buques fue presenciada por numeroso público, pero dentro de la factoría fue considerada como acto de trabajo y no se interrumpieron las actividades.

Callao
HOY
5-30 — 8 — 11
¡¡Sensacional Reestreno!!
Tecnicolor - Vistavision

Un médico en la Marina
(Autorizada mayores 16 años)
DIRK BOGARDE
BRIGITTE BARDOT
BRENDA DE BANZIE
Completa el programa:
NO-DO 892 B

JOFRE
HOY
FUNCIONES:
5-15 — 7-45 — 10-45
¡SENSACIONAL ESTRENO!

QUIERO VIVIR
(Oscar a la mejor interpretación femenina.)
Con
SUSAN HAYWARD
NOTICIARIO NO-DO
(Mayores)

ESPECTACULOS
AVENIDA: "Nunca es tarde para amar". — Carecemos de censura.
CALLAO: "Un médico en la Marina". — 3. Mayores.
JOFRE: "¡Quiero vivir!". — 3. R. Mayores, con reparos.
CAPITOL: "Indiscreta". — 3. Mayores.

RENA: "La ciudad de mis sueños". — Carecemos de censura.
MADRID-PARIS: "Franziska". — 3. Mayores.

RENA: "La ciudad de mis sueños". — Carecemos de censura.
MADRID-PARIS: "Franziska". — 3. Mayores.

Deportes

El Santiago se enfrentará al VIII Juegos Olímpicos de Invierno de Squaw Valley

Arosa en La Lomba

Crece el interes en torno Comenzaron con la prueba de "cross country" a este partido

Mañana se trasladará a Villagarcía, para enfrentarse con el Arosa, en partido de Liga, el Club Santiago. El equipo compostelano lleva muchas esperanzas a La Lomba. Va dispuesto a oponerse enérgicamente a su rival. Si el equipo villagarciano está considerado como uno de los punteros del grupo, el Santiago, pese a su clasificación en la Tabla, es un conjunto no menos potente que el Arosa. Por eso el "macho", del domingo en La Lomba ha de resultar interesantísimo. Y los que saldrán ganando serán los aficionados, que tendrán ocasión de presenciar una magnífica tarde de fútbol.

Nos consta que el Arosa pondrá su mejor once. Precisa ganar este encuentro para no distanciarse del privilegiado lugar, que, actualmente ocupa en la Tabla clasificatoria. Por su parte el Club Santiago desea enlazar los dos negativos que todavía arrastra. En síntesis: que el partido será de los buenos.

En nuestra ciudad, se han organizado diversas excursiones para presenciar este encuentro. Muchos santiaguenses, por tanto, animarán al equipo de Gaitos, en La Lomba. Y aprovecharán de paso, la oportunidad de celebrarse en Villagarcía las tradicionales fiestas de Invierno, que el domingo comienzan en la cercana villa.

Para los aficionados santiaguenses es sobradamente conocido el excelente momento que está atravesando el Club Santiago, con una defensa contundente y que cada día se afianza más, y una delantera en la que el ariete Cea, atraviesa el mejor momento de su historial deportivo. Les consta también a los aficionados la calidad del equipo de Villagarcía, por lo que no es de extrañar que muchísimos aficionados aplaudan a ambos conjuntos mañana do-

mingo en el campo de La Lomba.

Partido de preselección entre la selección nacional y las "Promesas"

Se celebrará el día 25, en Barcelona

MADRID, 19. (Aifil).—El próximo miércoles día 25 del actual, se celebrará en Barcelona un partido de preselección entre los componentes de la Selección Española de Fútbol y los probables integrantes del equipo nacional de "promesas".

Para este encuentro de Barcelona, ya definitivo para designar los equipos que actuarán en los encuentros internacionales de Barcelona y Palermo contra las selecciones de Italia A y "promesas" serán citados en la Ciudad Condal, los siguientes jugadores:

Equipo A:
Porteros: Ramallets y Carmelo.
Defensas: Olivella, Garay, Gracia.
Medios: Vidal, Gensana, Sagarra.
Delanteros: Del Sol, Martínez, Di Stefano, Suárez y Gento.
"Promesas":
Porteros: Araquistain y Mut.
Defensas: Santamaría (Real Santander), Sastre y Pachin.
Medios: Ruiz-Sosa, Chueca e Iguarán.
Delanteros: Herrera, Adelardo, Morollón, Coll y Feo.

JUGADORES QUE SE CONCENTRAN EN MADRID, 19. — La Federación

SQUAW VALLEY, 19. (Aifil).—La temperatura era de seis grados centígrados bajo cero cuando 48 corredores de diez y siete naciones se aprestaban a iniciar la prueba de "Cross Country",

masculino, sobre treinta kilómetros con la que comenzarán las competiciones de los Juegos Olímpicos de Invierno. La prueba se disputa en McKinney Creek, a unos 23 kilómetros al sur del centro del valle y consiste en tres vueltas a un circuito de diez kilómetros de longitud. El recorrido se encuentra en excelente estado. Menos de un centenar de personas han presenciado el comienzo de la prueba.

LOS 10 PRIMEROS KMS.

Al final de los diez kilómetros primeros Sixten Jernberg de Suecia marcha en primera posición, cubriendo el recorrido en 36 minutos. En segundo, R. Rangard de Suecia, con tiempo de 36-22, seguido por G. Vaganof, de Rusia, con 36-40. En la mitad de la prueba, quince kilómetros, sigue el sueco Jernberg ocupando el primer puesto con 57-36, seguido por su compatriota Rangard 57-49 y el ruso Anikin, 58-19.

LA PRIMERA MEDALLA DE ORO

Sixten Jernberg, de Suecia, "hombre de hierro del esquí" ha logrado la primera medalla de

oro de los VII Juegos Olímpicos de Invierno.

Jernberg, ganador de la medalla de plata en los Juegos de 1966 ha derrotado a otros 47 participantes de 17 naciones, en la prueba de cross country, masculino, sobre 30 kilómetros. Cubrió el recorrido en 1-61-39/10.

TAMBIEN LA OBTUVO SUECIA

Suecia ha obtenido también la medalla de plata en esta prueba ya que R. Rangard se clasificó en segunda posición con un tiempo de 1-51-16-3/10.

A continuación se clasificaron:
3.—Anikin, de Rusia, 1-52-28/210
4.—G. Vaganof, de Rusia, en 1-52-49-2/10.
5.—L. Larson, de Suecia, en 1-53-52-2/10.
6.—V. Kakulinen, de Finlandia, ex campeón olímpico, 1-54-2.
7.—T. Alatao, de Finlandia, en 1-54-6-5/10.
8.—A. Kuznetsov, de Rusia, en 1-54-23-9/10.
9.—H. Brenden, de Noruega, en 1-55-19-8/10.
10.—O. Jensen, de Noruega, en 1-55-35.—Aifil.

CLAVES del marcador simultáneo «DARDO»

PRIMERA DIVISION

AGUAS MESA Lanjarón VALENCIA - ELCHE	NESCAFÉ ESPAÑOL - AT. BILBAO
BRANDY Bobadilla 103 REAL SDAD. - SEVILLA	'SAL DE FRUTA' ENO VALLADOLID - BARCELONA
PAÑOS BAMBARA R. MADRID - AT. MADRID	RELOJ DOGMA BETIS - OSASUNA
CALZONCILLO brallip ocean BESTAO - FERROL	RESERVO PERFECTO COLCHON FLEX GRANADA - OVIEDO

SIGNOS CONVENCIONALES

El color de las flechas indica: AMARILLO, 1er tiempo - VEH. DE descanso - ROJO, 2º tiempo - NEGRO, final partido - Flecha blanca, PARTIDO SUSPENDIDO - Flecha negra, JUGADOR EN VERDE, AVARIA TELEFONICA - Cuadrado negro, JUGADOR EN PULSADO - Disco rojo, FENALTY EN CONTRA

SEGUNDA DIVISION

B CADIZ	N MURCIA
CORDOBA	LEVANTE
H TENERIFE	S AT. ALMERIA
AT. CEUTA	SAN FERNANDO
J BADAJOZ	T HUELVA
JAEN	EXTREMADURA

FACILITAREMOS MEDIO TIEMPO Y FINAL

Serie A Regional

Mañana, Celta B-Arenal

El equipo visitante, que por primera vez actúa en esta categoría, agrupa en sus filas a todas las promesas escogidas por los técnicos "celestes". Entre ellos, Chacho, enrolado hace algunos meses en el Celta titular, pero que de momento formará con los "B". En estos chavales tiene el equipo titular grandes ilusiones, y de él tratan de hacer un vivero de futuros elementos, idea que nos parece magnífica, y en cuyos éxitos confiamos plenamente. El encargo de su entrenamiento y cuidado es Armando, viejo conocido paladín y hombre con grandes conocimientos futbolísticos.

Enfrente el Arenal con el mismo equipo que actuó en el de Aficionados. El bache de Orense debe servir de piedra de toque, para despertarles del letargo en que parecen se habían sumido. La demostración palpable de que los entrenamientos son, hoy día, imprescindibles en cualquier equipo, por muy modesto que sea. Esta semana parece que los chicos lo han tomado con más cariño, y los dos entrenamientos celebrados se han visto muy concurridos.

De todas formas, el enemigo del domingo es de cuidado, y frente a él habrá que derrochar un gran ardor en la lucha. Hay que hacer un encuentro auténticamente copero.

J. UCA



¡INENA!
¿sabes
dónde están
las galletitas
Fry-Cracker?

¡Descubierta! Pero mamá no se enfadará mucho porque te estuvieras comiendo las galletitas FRY-CRACKERS. Son tan buenas... ¿verdad? Aunque será mejor que te las tomes con la sopa o el puré. Te abrirán el apetito y mamá perdonará tu pecadillo.



Fry-Cracker

SABROSOS "TROPIEZOS" PARA CALDOS Y SOPAS

En medias latas, cajitas de cartón y paquetes.

Esta es la más famosa de las galletas españolas:

MARIA ARTIACH

GALLETAS ARTIACH

Primera marca nacional

GALAN

LE OFRECE LO MEJOR EN MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS

Gómez Ulla, 7

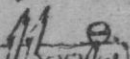
Santiago

IBERIA RADIO

EL ECO del MUNDO EN SU HOGAR
CONTADO y PLAZOS



Quince modelos
Quince precios
pero una sola CALIDAD



CASA SIGMA • Sagasta, 14 - FERROL

TERCERILLAS DE TRIGO, HARINILLAS, SALVADOS, AVENA, CEBADA, MAIZ, HARINAS DE PESCADO, HARINA DE ALFALFA, ETC.

HARINAS DE TRIGO PARA PANADERIAS, PASTELERIAS Y ULTRAMARINOS

ALMACENES

SEGADE ROSEWARNE

Maria, 15 y 17

EN FERROL

Teléfono 3424

Información regional

Información de La Coruña

Reunión en la Alcaldía, para tratar de la Vuelta Ciclista a España, con etapa en el Estadio de Riazor

LA CORUÑA, 19.—(Por teléfono.)— De nuestra Delegación.

A la una y media de la tarde en el salón de la Alcaldía se ha celebrado una reunión a la que asistieron con el alcalde señor Peñamaría de Llano, el señor Albeniz, director comercial de la Vuelta Ciclista a España; el señor Cloritia, secretario general de la prueba, representantes del Gobierno Civil, Sindicatos, Prensa y otras. Se trató de los preparativos para el día de la Vuelta Ciclista a España que este año tendrá lugar en La Coruña. Los corredores llegarán al Estadio Municipal de Riazor, alrededor de las siete y media de la tarde del día 30 de abril, sábado, para salir al día siguiente por la mañana de la Plaza de María Pita y controlándose desde la Plaza del Espino, en dirección a Vigo, en donde se ha establecido la tercera etapa de la Vuelta, pasando por Santiago y Villagarcía, para seguir por las Rías Bajas.

Con este motivo se proyecta un festival ciclista en el Estadio, antes de la llegada de los corredores.

Los representantes de la Vuelta han expresado su pública gratitud a las autoridades y personalidades coruñesas que, con su colaboración

ayuda han hecho posible que este año, la gran serpiente multicolor pase por esta capital.

REUNION DE LAS COMISIONES PLENARIAS DE LA JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO Y EDUCACION POPULAR

En la tarde de ayer en la Delegación del Ministerio de Información y Turismo se celebró una reunión de cada una de las tres comisiones plenas y de la Permanente de la Junta provincial Turismo y Educación Popular, bajo la presidencia del señor Delegado provincial presidente de dichas comisiones don Francisco Serrano Castilla.

Primeramente el Delegado provincial dirigió un saludo a todos el señor Gobernador Civil, Presidente de la Junta don Evaristo Martín Freire, que se encuentra indisputado y se refirió a las orientaciones del mismo en orden a la tarea de propaganda y exaltación de nuestra provincia últimamente emprendida.

Dijo que el Ministerio de Información y Turismo había comunicado al Gobernador Civil la concesión de una subvención de 50.000 pesetas para la preparación, informó el se-

ñor Serrano Castilla de sus gestiones en Madrid en este aspecto y dijo que había hablado con el Jefe de la Sección de Propaganda y publicaciones de la Dirección General del Turismo señor don Salvador Pons Muñoz, habiéndose acordado la concesión por la Dirección General de un folleto en cuatro colores de La Coruña, que constituirá una importante publicación muy provechosa para la misma.

Este folleto será sumamente cuidado en su parte gráfica y literaria. Tendrá carácter turístico y, por el tiempo que requiere su preparación y presentación, no podrá distribuirse en esta temporada, pero estará confeccionado y será utilizado para la próxima.

La Junta acordó prestar su colaboración técnica acogiendo con el mayor interés y agrado este proyecto, y expresando también su gratitud a la Dirección General del Turismo y a su sección de propaganda y publicaciones.

Asimismo anticipó la autorización por la Superioridad del folleto sobre la provincia que está preparando la Junta.

Informó por último de actividades culturales y artísticas. Intervinieron todos los presentes con atinadas propuestas y consideraciones.

PROXIMA CELEBRACION DE LA IV ASAMBLEA DE DELEGADOS LOCALES DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

En el próximo mes se celebrará en nuestra capital la IV Asamblea de Delegados Locales del Ministerio de Información y Turismo, bajo la presidencia del Delegado provincial.

Como en las anteriores se tratarán temas del mayor interés provincial, dentro de la competencia de dicho Ministerio. OBRAS DE DRAGADO EN LA DARSENA

A consecuencia de los pasados temporales en el mar, en la Darsena de la Marina ha entrado gran cantidad de lodo y cieno que, al asentarse en el nacimiento de los carros de varada, han obstaculizado la bajada de los mismos hasta su límite, con el consiguiente perjuicio para los carros que tienen necesidad de utilizarlos.

Esta situación ha obligado a la Junta de Obras del Puerto a adoptar algunas medidas para la limpieza de fondos, y así recientemente, ha empezado a trabajar en la "Terreza", zona de dragado de la "Terreza", con objeto de dejar limpio el lugar. Para ello se abrirá una zanja en el nacimiento de los carros, para evitar que aquellos entorpecimientos puedan volver a producirse.

SENTENCIA ANULADA
La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, resolviendo recurso de casación entablado contra sentencia dictada por la Audiencia de La Coruña en pleito procedente de Santiago sobre validez del embargo y subasta de un derecho de traspaso del local de negocio, que afectaba al edificio que vino establecido en Santiago el antiguo Hotel Europa, estima el recurso de la propietaria, quien sostenía que era ineficaz la subasta y adjudicación del traspaso, porque después de embargado tal derecho por un acreedor del inquilino, éste había dejado de pagar la renta, y por ese motivo se le había promovido una acción de desahucio.

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo admite el recurso de casación y declara que el motivo que dio el inquilino para desahucio por no pago, a pesar de recurrir después de embargado el derecho de traspaso, pero antes de ser subastado, produce la pérdida del arrendo, y en consecuencia anula la sentencia recurrida y deja la finca a libre disposición de la propietaria.

HERIDOS
A las doce de la noche ingresó en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, Manuel Suárez Iglesias, de 39 años, quien presentaba una herida cutánea en región occipital. Pronóstico reservado. Cayó de un tobillo. A las diez de la mañana de hoy ingresó en el mismo centro, Matilde Naya Suárez, quien debido a caerse en la vía pública resultó con una herida incisiva en región occipital de unos seis centímetros de extensión. Pronóstico reservado. Padece al parecer de frecuentes ataques epilépticos.

VIGO

Anuncio oficial sobre la instalación de la refinería de petróleo

VIGO, 19. (De nuestra Delegación).— Como ampliación a nuestras anteriores informaciones sobre la posibilidad de instalación de una Refinería de Petróleo en Vigo, podemos comunicar a nuestros lectores que el B. O. del Estado del pasado día 15, publica un anuncio de la Dirección General de Industria, Sección de Nuevas Industrias, que dice así:

"Petición: 'Petróleo de Galicia, Sociedad Anónima' (Petrógrasa). Objeto de la petición: Implantar en un puerto de Galicia, preferentemente en Vigo, una industria de refinado de petróleo crudo con aportación de capital extranjero.

Capital: 892 millones de pesetas (15.000.000 de dólares) con aportación hasta un 30 por 100 en divisas.

Producción: Tratamiento de 1.200.000 toneladas métricas de crudos, equivalente a 26.000 barriles por día, distribuido aproximadamente en los siguientes productos: gasolina (93 N.O.) 8,1 por 100; petróleo iluminante (Kerosene), 5,5 por 100; gasoil 52 D.T., 28,1 por 100; fuel pesado, 3,500, 43,2 por 100; pérdida y consumos, 5 por 100.

Importación de maquinaria y utillaje: Unidad de destilación en crudo, con capacidad de 26.000 barriles "or día. Unidad de "reformling" catalítico para 5.000 barriles por día. Unidad "unifining" para la misma capacidad. Unidad de "light straight run" causitahs treatr", seguida de la "regeneratriz copper chloride" con capacidad para tratar 2.000 barriles por día.

A efectos de calificación de las inversiones desea ser encuadrada entre las de preferente interés económico social.

Los industriales que se consideren afectados pueden presentar en el plazo de diez días, a partir de la fecha de esta publicación los escritos (por triplicado) que consideren oportunos en el registro de la Dirección. Serrano, 37.

VIVEROS LARROSA

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO, PINOS, EUCALIPTUS

OLEIROS (La Coruña)

Se remite catálogo gratis

EL SEÑOR

Don Tomás Ramírez Velandia

JUBILADO DE LA BAZAN

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, doña Laura Gómez Carnero; hijos, Julio (ausente), Esperanza, Cristóbal, Angel, Lidia, Begonia, Marino y María del Carmen; hijos políticos, nietos y demás familia.

"RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomiendan su alma a Dios y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio, acto que tendrá lugar hoy, día 20, a las seis de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Avenida Eduardo Ballaster, núm. 8, primero, derecha.

El Ferrol del Caudillo, 20 de febrero de 1960.

(Gran Funeraria)

EL SEÑOR

Don Manuel Allegue del Río

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos, D. Leopoldo (ausente), D. Manuel y D. José; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

PARICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándole una oración por su alma y la asistencia a una Misa de cuerpo presente que se celebrará hoy, día 20, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Socorro, favor que agradecerán.

Por disposición del finado no se anuncia la hora del entierro.

El Ferrol del Caudillo, 20 de febrero de 1960.

Funeraria, Hijo de Porto.

Celebró sesión la Real Academia Gallega

Se anunció la vacante de numerario producida por fallecimiento de D. Ramón Cabanillas

L ACORUNA. — Bajo la presidencia de don Manuel Banet Fontela se ha reunido en sesión ordinaria la Real Academia Gallega.

Estuvieron presentes o por expresa delegación representados, los numerarios señores Iglesias Iglesias, Espinosa Rodríguez, Bouza Brey, Barja Díaz, Fortela Pazos, Talbo García, Otero Pedrayo, Pedret Casado, Iglesias Villarejo, Sigüenza Raimundez, Carballo Calero, Ferro Couso, Iglesias Alvario, De Ariza y Malvárez del Castillo, Carré Alvarellos, García Sabell, Rodríguez Yordi, Freyre de Andrade, Bugalal Marchesi, Chao Espina, Martínez-Risco y Macías y Vales Villamarín.

Antes de entrar en el despacho de los diversos asuntos tratados, el señor Banet participó a la asamblea el fallecimiento de los miembros correspondientes de la Academia, señores don Antonio A. Estévez Mendes Correla, Constantino Sánchez Mosquera y José Cao Moure, a quienes dedicó emotivas frases de elogio. A continuación, el secretario señor Vales Villamarín, dio lectura a sentidas semblanzas de los ilustres finados. Se acordó enviar cordiales testimonios de pésame a los respectivos familiares.

Luego, fueron adoptados entre otros, los siguientes acuerdos:

Agradecer a don Alejo Barja Prieto, abogado de Mondoñedo, el ofrecimiento que hizo a la Corporación de poner a disposición de ésta cuantos datos figuraran en el archivo particular que dejó su pariente, el doctor cónsul de aquella ciudad, don Eduardo Lence-Santín y Guitián, recientemente fallecido.

Enterarse de la constitución del Patronato de la Casa de la Cultura de La Coruña, del que forma parte como vocal, designado por Orden del Ministerio de Educación Nacional, el presidente de la Academia.

Aceptar y agradecer la donación de una escultura suya que ofrece el notable artista gallego don Juan Píñero Noguera.

Expresar el más profundo reconocimiento al Ayuntamiento de Betanzos por el acuerdo que adoptó de dar el nombre de una calle de la vieja ciudad brigantina con el de don Ramón Cabanillas, así como al Centro Pontevédres, radicado en Buenos Aires, por el mensaje de pésame enviado con motivo de la muerte del insigne poeta.

Quedó enterada la asamblea de una atenta carta del alcalde de La Coruña, don Sergio Peñamaría de Llano, agradeciendo la felicitación que le había enviado la Junta de Gobierno por su reciente asenso.

Fueron leídas diversas comunicaciones remitidas a diferentes personas y entidades.

Viose con complacencia una sugerencia del numerario señor Bugallal, expuesta en su oportunidad en un diario regional, relativa a la batalla de Elviña. Se acordó dirigirse al Capitán General de esta Región Militar a fin de que se digna permitir que el comandante de E. M. don Jesús Partor Bermúdez pase, en unión del citado académico, a la feligresía referida para fijar el lugar en que debiera ser alzado el monumento conmemorativo de la acción que determinó la muerte del general Moore, elevando seguidamente ambos comisionados el correspondiente informe a la Academia.

En relación con un acuerdo de la Academia respecto a la protección a nuestra música tradicional, fué dado a conocer una ponencia que sobre "Folklore" presentó en la Asamblea Provincial de Turismo, celebrada en Pontevedra, el distinguido investigador don Alfredo García Alén, secretario del Patronato del Museo de aqueña capital. La Corporación, complacida, la hace suya en su totalidad, acordándose elevarla a la Dirección General de Turismo con el fin de que este superior organismo se sirva tener en cuenta las acertadas sugerencias y proposiciones que en dicha ponencia se mencionan.

Se acordó felicitar a los numerarios señores Otero Pedrayo, Chao Espina, Chamosa Lamas y Ferro Couso, por su brillante intervención en el Congreso Histórico de Portugal Medievo, celebrado recientemente en Braga, agradeciéndoles la representación de la Academia que ostentaron en diversos actos del mismo.

Se tomó conocimiento de que ha quedado terminada la maqueta que el ilustre escultor Asorey hizo de la medalla conmemorativa del cincuentenario de la fundación de la Academia, encargada a aquel artista.

Lejóse relación de obras recibidas, donativo de diversos autores, para la biblioteca corporativa.

Fué anunciada a la asamblea la vacante de académico numerario producida por el fallecimiento de don Ramón Cabanillas Enríquez. Se advirtió que a partir de la sesión próxima pueden presentarse las reglamentarias propuestas para cubrir la referida vacante.

Quedó acordado que una comisión de académicos visite al Cardenal-Arzbispo de Santiago, miembro de honor de la Corporación, para rogarle se digna hacer presente al Romano Pontífice, con un respetuoso saludo, la más cordial felicitación por su magnífico mensaje de Navidad exhortando a la paz mundial. La misma comisión expresará también al doctor Quirga Palacios el profundo reconocimiento de la Academia por su asistencia a los actos celebrados recientemente en La Coruña, por iniciativa de la Corporación, en honor del llorado vate cambadés señor Cabanillas.

Se facultó a la Junta de Gobierno para estudiar la forma de llevar a cabo el debido homenaje al esclarecido historiador gallego don Antonio López Ferreiro, con motivo del próximo cincuentenario de su muerte.

Acuérdase felicitar al glorioso escritor coruñés, don Ramón Méndez Pidal, miembro de honor de la Academia y director de la Española de la Lengua, por la distinción de que acaba de ser objeto por parte del Gobierno argentino, concediéndole la gran cruz de la Orden del Libertador general San Martín, así como por el nombramiento de doctor "honoris causa" por la Universidad de Buenos Aires.

Se acuerda igualmente enviar cordial felicitación a don Fernando de Castro Pires de Lima, correspondiente de la Corporación, por haber sido designado director del Museo Etnográfico de Oporto.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

tor del notabilísimo Museo Etnográfico de Oporto.

Acordóse igualmente agradecer al ilustre pintor gallego don Isaac Díaz Pardo la donación a la Academia de un retrato al óleo del poeta Canabillas, obra del que es autor y que fué realizada hace algunos años.

Por último, se acordó solicitar de la Fundación March alguno de los premios que la misma concede anualmente, para galardonar la ingente labor realizada en los campos de la Arqueología y de la Historia por el ilustre y benemérito escritor coruñés don Angel del Castillo López, numerario de la Corporación y presidente de la R. Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario.

La República Democrática Alemana...

VIENE DE ULTIMA PAGINA

cifras pre-establecidas por los jerifaltes comunistas. Sus decisiones tienen vigor de Ley.

La industria está sometida al Consejo para Ayuda Económica Mutua, dirigido por la URSS, y se halla, por lo tanto, en el sistema económico de los países del bloque Oriental. Las denominadas "empresas populares" dominan las actividades industriales. Las de carácter privado fueron expropiadas sin indemnización de 1945 a 1947 en su mayor parte. El Estado favorece a sus empresas facilitándoles la adquisición de los suministros mediante beneficios fiscales y otras disposiciones que hacen imposible la existencia a la entidad privada.

Análogamente, en el comercio, se han ido eliminando sistemáticamente los empresarios privados. Apenas el cinco por ciento de las transacciones del comercio al por mayor son efectuadas, actualmente, por el comercio privado, mientras que el comercio exterior es prácticamente un monopolio del Estado.

Tampoco se evade el artefacto de esta socialización a cuyo fin se han creado "Cooperativas de Producción" que tienen que firmar contratos de suministros con las empresas estatales. Los talleres independientes sufren grandes gravámenes y se les dificulta el aprovisionamiento.

En otoño de 1945, todas las propiedades agrícolas de más de cien hectáreas fueron expropiadas sin indemnización. El terreno expropiado, unos 3.250.000 hectáreas, fueron distribuidas entre el Estado y 544.000 personas. Desde el verano de 1952 se están creando "Cooperativas de Producción Agrícola" según el modelo de los "koljoses" soviéticos. Las cooperativas de producción agrícola abarca desde el cultivo hasta la completa colectivización de aperos, ganados y edificios.

Los "koljoses" existentes al finalizar el pasado año ascendían a 9.500, con una superficie agrícola de 2.559.000 hectáreas.

AHORA SE ABONAN LOS PRADOS CON ESCORIAS THOMAS

PAPELERIA COMPOSTELA
Almacén de papelería y Objetos de escritorio
Ventas al por mayor
Cinco Calles, 2, Tel. 2217
LA CASA DE LAS ESTILOGRAFICAS

Laboratorio del Dr. Daperia González
ANALISIS - TRANSFUSIONES DE SANGRE
SERVICIO AUTORIZADO OFICIALMENTE
Rúa del Villar, 66
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Teléfono, 1583

Sanatorio Nuestra Señora de Lourdes
Dr. Elisardo García Fernández
CIRUGIA DEL ESTOMAGO
Hígado, Intestinos - Hernias
Teléfono, 20
(Al lado del Cine Metropol)
Teléfono 8072 - SANTIAGO

QUINCENA BLANCA DEL ALGODON
Extendemos los beneficios de esta quincena a todos los artículos de algodón.
Colchas - Mantelerías - Toallas - Vichys Batistas, etc., y como siempre SABANAS y GENERO BLANCO
PEDRO SANTOS y Cía., S. L.
SANTIAGO

Dr. PEREZ SANTALLA
MEDICO OCULISTA
CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD
Ex-becario de Oftalmología en Barcelona
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 y media a 7.
DOLORES, 39 - 2.
EL FERROL

Señora....
¿Necesita comprar un buen lacón, inmejorables chorizos, cabeza, costilla en estas fiestas de Febrero...?
Telefonée al 1829, que seguidamente un empleado del RAPIDO, la casa más popular del Ferrol, le pondrá en su domicilio para su elección 3 ó 4 piezas de lo mejor.

EL CORREO GALLEGO

Listas negras de borrachos en los bares holandeses

Carta de
La Haya

El número de tabernas es proporcional a la población

LA HAYA (Servicio Especial de Crónicas ARCO). La estructuración del régimen sobre bebidas alcohólicas en Holanda bien merece un comentario, dado que, mediantes la misma, este país goza en la tabla universal del alcoholismo de uno de los índices más bajos.

Formando parte de este régimen, cuéntase entre las más importantes medidas la ley Drankwet, que promulgada en 1881 y reformada en años posteriores de acuerdo con los problemas del momento, tuvo como esencial finalidad la lucha contra la embriaguez pública; siendo tan eficiente que en la actualidad ha llegado a ser prácticamente nula. Cumplido aquel objetivo señalado como primordial, la ley Drankwet, y en virtud de sus am-

pliaciones, tiene hoy como misión más importante, la regulación de la venta de bebidas alcohólicas al detall, y el control de los establecimientos, expendedores, vigilando esta expedición bajo las normas de clasificación que en Holanda son dos para las bebidas alcohólicas: "fuertes" —cuando contienen un 15 por ciento o más de alcohol, a una temperatura de 15 grados centígrados— y "fijas", —cuando contienen menos del 15 por ciento. A las "fuertes" corresponden las bebidas fabricadas a base del zumo de otras frutas que no sean la uva y desde luego cuando exceden en grados del dicho porcentaje alcohólico; y como ejemplo de "fijas" se considera al vino en todo momento aunque

su grado alcohólico exceda del 15 por ciento.

Las licencias para los establecimientos expendedores de bebidas al detall son concedidas, previo informe, en unos casos por los Municipios y en otros por los Estados Diputados; ateniéndose siempre a esta disposición que regula de acuerdo con el cuadro siguiente: Municipios con más de cincuenta mil vecinos, una licencia por 500 habitantes; Municipios de 20.000 a 50.000 vecinos, una licencia por 400 habitantes; de 10.000 a 20.000 vecinos, una licencia por 300 habitantes; y a las menores de 10.000 vecinos, una licencia por 250 habitantes.

La dicha ley sobre el régimen de bebidas alcohólicas, atiende, además de al control de la licencia, a que se cumplan unas normas sabiamente establecidas que tienen por objeto exigir que los locales sean amplios y propicios al buen ambiente, para que de ello resulte que la taberna, o el bar, sea ante todo, un sitio no para beber, sino de sano esparcimiento.

El alcoholismo tiene también en Holanda rígidas normas asentadas por el Código Penal. Es punible, por ejemplo, la venta de bebidas a las personas que se encuentren en manifiesto estado de embriaguez, y asimismo la inducción por la fuerza al consumo de bebidas fuertes a los menores de dieciséis años. La embriaguez pública juntamente con la alteración del orden público, y todas cuantas infracciones a las que pudiera llegar por aquel estado anormal, son consideradas por dicho Código como delito. Y sobre los reincidentes hay muchos Municipios que tienen establecida, y distribuida por los establecimientos, una lista negra de personas a las que en todo caso les está prohibido servir bebidas alcohólicas.

El índice del consumo de alcohol en este país es actualmente el de dos litros por habitante al año: observándose en ello una notable reducción con arreglo al consumo de la postguerra, en la que el consumo "per capita" llegó hasta los 3,5 litros, haciendo esto que se aumentase el número de consultorios anti-alcohólicos, de los que hoy sólo funcionan 14 en todo el país perfectamente dotados de personal científico.

La lucha antialcohólica, pues

La República Demócrata Alemana es un Estado policiaco

Setenta mil intelectuales han huido de ella

Sistemática eliminación del comercio privado

Viaje a
ALEMANIA

BERLIN, (Por el enviado especial de la Agencia Internacional Arco José LOPEZ DEL ARCO SOLER). No pretendiendo que una visita a la zona oriental de Berlín, un paseo a través de aquella parte de la capital alemana y el recorrido por algunos sectores del territorio sometido a Moscú, sean suficientes para ofrecer una exacta visión de la vida baja el mandato comunista. Pero la atenta observación de aquella gente berlinese, su aspecto de ciudad comunicada en que aun sus principales vías arteriales parecen faltas del tráfico, esa especie de riesgo sanguíneo que patentiza la vitalidad de las grandes urbes, sus zonas que son inmensos cementerios donde yacen medio derruidos los que fueron grandes edificios del Berlín de la anteguerra, el aspecto, generalmente triste de los escasos transeúntes que parecen mirar con nostalgia hacia la Puerta de Brandemburgo —límite de separación de dos mundos antagónicos— así como una simple mirada a tiendas y escaparates, posibilitan obtener una impresión de lo que es aquella zona.

La percepción directa del panorama nos da una idea del escenario, mientras que otros elementos informativos permiten contemplar la escena que se desarrolla tras el telón de acero. También, como en el tablado de las antiguas marionetas, allí tiene lugar un gran drama y sus personajes son movidos, desde Moscú, por hilos que muchas veces se desdibujan y engañan a la Humanidad haciéndose invisibles. Ahora bien, en esta tragedia análoga a la que se consuma en cualquier pueblo sojuzgado, el Occidente no debe considerarse simplemente curioso espectador, sino que quiere exponerse algún día, mas o menos tarde, a convertirse, también, en cómplice. No basta anatematizar al mal. Hay que darse cuenta de la fuerza que, desgraciadamente, este tiene.

La lectura de la Prensa comunista es muy aleccionadora, cuando se hace con sentido realista y no a través de esas lentes deformadoras que enquistán los dirigentes de Moscú a los ya presbitos del comunismo. Las personas que allí residen y que trabajan en

el sector occidental o que van a él con alguna frecuencia, así como los relatos de los centenares de evadidos que diariamente escogen la libertad, facilitan de un modo extraordinario la labor del informador que, en todo momento, desde su atalaya imparcial puede calibrar debidamente las pasiones y las realidades.

Las narraciones de los evadidos ofrecen una amplia base de juicio ya que éstos pertenecen a las más distintas clases sociales puesto que entre ellos se encuentran 68.402 intelectuales. Solamente en el pasado año llegaron al Occidente, procedentes de la zona soviética, 3.426, de ellos 985 ingenieros y técnicos, 135 catedráticos de Universidad,

764 profesores y cerca de mil estudiantes.

Lo que allí sucede no ocurre en un territorio lejano, sino en el puesto más avanzado que el comunismo ha interpolado —por el grave error de unos hombres— en el mundo occidental.

En la zona soviética la justicia se ejerce a través de jueces y fiscales populares, que sustituyeron a la casi totalidad de los de formación académica, mientras que la acción de los tribunales es limitada, ya que muchas de sus atribuciones pasaron a depender de la Administración. Igual que en la U.R.S.S., el organismo principal es la Fiscalía general encargada de la vigilancia, de la observación de las leyes y disposicio-

nes de la llamada República Demócrata Alemana. En los procedimientos de derecho civil y en la fiscalía, la Fiscalía puede actuar como fuerzas auxiliares del mismo.

Existen dos clases de fuerzas: la "policía popular" con verdaderas actividades policíacas, y las unidades de vigilancia y reserva que reciben una amplia formación militar estando potencialmente armadas y a la que pertenecen, asimismo, la amplia organización de policía secreta.

El Ejército Popular se halla bajo el mando superior común de los Estados del bloque Oriental. El cuerpo de oficiales y suboficiales está constituido, en su casi totalidad, por fieles partidarios del régimen comunista, mientras que los rangos superiores son desempeñados, en gran parte, por miembros de la antigua Wehrmacht, entrenados en la cautividad soviética o formados en escuelas militares de la U.R.S.S. La formación pre militar abarca a amplios sectores de la juventud, y a muchas y muchas se les intruye diariamente en las denominadas "Sociedades para el deporte y la técnica". En los grupos de combate de las empresas los comunistas organizan el personal en forma de milicias a las que se dota del correspondiente armamento.

Los obreros se hayan integrados en la denominada "Asociación Sindical Libre", dirigida por los comunistas no representando los intereses del trabajador, sino los del Estado que suele ser también el empresario. El afán de superar la producción y el plan impuesto para conseguirlo hasta 1965 han obligado a establecer un movimiento de competencia y de activistas en las empresas, habiendo logrado conseguirlo en parte, principalmente por la cruel explotación de la mano de obra humana. La vigilancia del trabajo es ejercida por los encargados de seguridad del Estado.

Sin embargo, estos esfuerzos, aunque sean conseguidos por métodos inhumanos, debe despertar en el Occidente el anhelo de cooperación económica para poder, no sólo en el presente, sino en el futuro, estar en condiciones de mantener su hegemonía en los mercados mundiales. Más vale precaver que dejarse sorprender por "satélites económicos".

El nivel de vida se aproxima al de la URSS y al de los satélites. El abastecimiento de la población, en general, alimenticio, aunque mejor desde 1948 está sometido frecuentemente a crisis en muchos sectores, y algunos están aún racionados. Determinados alimentos hay que adquirirlos en las organizaciones comerciales estatales, lo cual representa un impuesto camuflado sobre el consumo, y disminuye, por tanto, el poder adquisitivo de la población.

La vida económica y social se desenvuelve con arreglo al modelo marxista. Los sectores más importantes de la economía fueron nacionalizados a partir de 1945. El "Gosplan", plan estatal soviético, orienta desde Varsovia la economía dirigida de los países del bloque oriental, que deben atenderse, estrictamente, a las atenciones, estrictamente, a las atenciones, estrictamente, a las atenciones. (PASA A SEPTIMA PAGINA)

Meteorología Médica

Carta de
Hamburgo

días aciagos para los automovilistas

HAMBURGO (Por Eduard Bauer). Entre los conductores de automóvil, tanto entre los que gozan de buena salud como entre los que están enfermos, existen los "sensibles a los cambios meteorológicos", los cuales reaccionan fácilmente al tiempo y a los trastornos atmosféricos, que les predisponen a la excitación, a la apatía, a la nerviosidad o a hacerles propensos a cualquier forma de investigar las relaciones del tiempo por un lado, con la frecuencia de accidentes y enfermedades, y la aparición de estados de crisis física o psíquica por el otro. En Hamburgo, por ejemplo, en diciembre de 1959, los facultativos del tiempo dieron las previsiones siguientes: 8 de diciembre, 30 por ciento por debajo de la media anual de accidentes (porcentaje verificado: 36; 9 de diciembre, —40 (verificado: —52); 17 de diciembre, +90 (verificado: +90); 18 de diciembre, +140 (verificado: +38). Se trata de cuatro hombres al servicio de la "Meteorología Médica" del observatorio Meteorológico de Hamburgo. Ellos saben que las influencias climatológicas y los cambios de tiempo son compañeros de viaje, a veces, incluso como conductores secretos. Ellos predijeron, para el ya mencionado 17 de diciembre de 1959, el día más negro para el tráfico de Hamburgo, y efectivamente, se halló una triste marca con 362 colisiones, tres muertos y 82 heridos. Según las observaciones de los facultativos del tiempo, la curva de accidentes de Hamburgo con lluvia o con sol, oscila en la mayoría de los días del año, de un 20 a un 25 por ciento por encima o por debajo de la media normal.

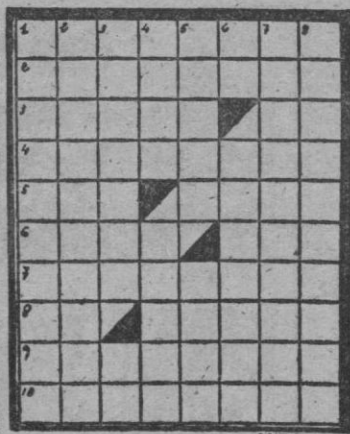
Los resultados obtenidos por los institutos de Meteorología de Hamburgo, Bad Toelz Königstein y Tübingen coincidieron por completo, a pesar de haber sido llevados a cabo independientemente, unos con otros. Los hospitales se orientan, hasta donde es posible, por las recomendaciones de los expertos de la meteorología cuando les aconsejan no operar en determinados días por haber razón para temer influencias perniciosas, sea generales o específicas. Por el contrario, la policía de tráfico no ha considerado hasta ahora oportuno avisar por radio a primera hora de la mañana "¡Atención! ¡Hoy, el tiempo puede favorecer los accidentes! Los custodios del orden público no creen que los hombres y mujeres del volante harían caso de tal advertencia. Sin embargo, hoy los hechos hablan a favor de los meteorológicos profetas de desgracias. Por ejemplo, el 30 de octubre del pasado año todo el Norte de Alemania se mostró extraordinariamente ruidoso en las carreteras en las gran-

Los facultativos del tiempo predicen los días aciagos para los automovilistas

des ciudades, desde Flensburg en la frontera Norte, pasando por Bremen y Hamburgo, hasta Brunswick y Hannover en el Sur y Dortmund, Düsseldorf y Colonia al Oeste se registraron más de la mitad de accidentes de lo señalado como normal por las estadísticas. Los meteorólogos lo habían previsto.

Hoy por hoy, cuenta para los meteorólogos como un hecho perfectamente establecido que una situación borrasca del tiempo acarrea consigo un prolongamiento considerable del tiempo de reacción y puesta en acción de los automovilistas. Por el contrario, desprecian la opinión de la policía, según la cual lluvia y nieve traen como consecuencia inevitable un aumento en el número de accidentes. Cuando este invierno calleron los primeros copos de nieve en Hamburgo, la cifra de accidentes se mantuvo por debajo de la mitad del nivel normal; en cambio, en días en los cuales ni tan sólo llovió, el número de accidentes aumentó un tercio.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Farinada. 2.— Máquinas. 3.— Moluscos gasterópodos. (al rev.) Simbolo del tercio. 4.— Adular. 5.— Fluido. Ostentación. 6.— (al rev.) Conozca. Nombre que dan en Hungría a los gobernadores. 7.— Nombre. 8.— (al rev.) Adverbio. (al rev.) Cierta fruta. 9.— Oficial que asiste en el matadero al acto de pesar la carne. 10.— Confederación de tribus germánicas (siglo II).

VERTICALES: 1.— Adulador. 2.— Cada uno de los cabos que ayudan a cerrar y a subir las velas. 3.— Afetados. Dativo del pronombre. 4.— Del verbo ir. (al rev.) Trabajo manual que se emplea para hacer una obra. 5.— Relativo de la nariz. Sinónimo. 6.— Pico de los Alpes. Extremo del servicio a un funcionario. 7.— Mozo de los cortijos, que va por el ganado al pueblo. 8.— Ciertos científicos.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Demorará. 2.— Eliminar. 3.— Cenizas.

RINCON AMENO

Re. 4.— Avenaren. 5.— Par. Saff. 6.— Isac. Sac. 7.— Telemaco. 8.— Al. Burel. 9.— Rabanera. 10.— Asarinas.

VERTICALES: 1.— Decapitación. 2.— Elevadas. 3.— Mineral. 4.— Omán. Cebad. 5.— Risas. Muni. 6.— An. Rasarín. 7.— Rarefacción. 8.— Arenícolas.

FALTA DE DETALLES...

En la ópera, el esposo preguntaba: —¿Por qué no miras con los gemelos de oro y brillantes que te regalé? —Porque me he dejado las pulseras en casa.



—Abra la boca. Más. Más.

en Holanda, desarrolla unas actividades dignas de considerarse ejemplares, y que de hecho, habrá que tener en cuenta en esta hora en que la dipsomanía es uno de los principales problemas que preocupan a casi todos los Estados del mundo.

Noticias con estrambote

COLECCIONISTA



CIUDAD RODRIGO (Salamanca). — Hace cinco años que fabricaban del Castillo de 25 años de edad, viene coleccionando librecitos de anuncios de todas clases. Tiene ya ejemplares de varias naciones. También colecciona canarios y cuenta con valiosos ejemplares. * * *

Aficiones muy plausibles las de tales condiciones, pues resultan aficiones fácilmente convertibles. Los canarios, por audibles como buenos concertistas, tienen siempre, como artistas de la fauna canariense, su valor para cualquiera de otros mil coleccionistas.

Pero aun siendo más ligero lo del lápiz, tan usado aunque no coleccionado, entre todo es lo primero. El valor del lapicero lo proclama y determina su materia, cosa fina para hacer una fortuna, como no hay otra ninguna. ¡Eso sí que es una... mina!

DON INPIO

Miss Antillas 1960



Catorce jóvenes antillanas compitieron en París para el título de "Miss Antillas" 1960. Aquí está, morena y sonriente la estudiante Simone Simón, vencedora.